

GACETA OFICIAL

AÑO CI

PANAMÁ, R. DE PANAMÁ SÁBADO 22 DE ENERO DE 2005

Nº 25,223

CONTENIDO

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

DECRETO Nº 4

(De 17 de enero de 2005)

“POR EL CUAL SE DESIGNA AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y AL VICEMINISTRO, ENCARGADO”..... PAG. 2

ORGANO JUDICIAL

TRIBUNAL SUPERIOR

CUARTO DISTRITO JUDICIAL

ACUERDO Nº 3

(De 6 de enero de 2005)

(II PARTE)

“LISTADO OFICIAL DE JURADOS DE CONCIENCIA PARA EL AÑO DOS MIL CINCO (2005), DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL, EN LAS TABLAS”.

..... PAG. 3

VIDA OFICIAL DE PROVINCIA

CONSEJO MUNICIPAL DE COLON

ACUERDO Nº 101-40-01

(De 4 de enero de 2005)

“POR EL CUAL EL CONSEJO MUNICIPAL APRUEBA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE COLON PARA EL PERIODO FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005”.

PAG. 54

EDICTOS COLECTIVOS DE REFORMA AGRARIA PAG. 59

AVISOS Y EDICTOS PAG. 60

GACETA OFICIAL

ORGANO DEL ESTADO

Fundada por el Decreto de Gabinete Nº 10 de 11 de noviembre de 1903

MGTER. OTTO ARLES ACOSTA M.
DIRECTOR GENERAL

LICDA. YEXENIA RUIZ
SUBDIRECTORA

OFICINA

Calle Quinta Este. Edificio Casa Alianza, entrada lateral
primer piso puerta 205. San Felipe Ciudad de Panamá.
Teléfono: 227-9833 - Fax: 227-9830

Apartado Postal 2189

Panamá, República de Panamá

**LEYES, AVISOS, EDICTOS Y OTRAS
PUBLICACIONES**

PRECIO: B/.2.80

IMPORTE DE LAS SUSCRIPCIONES

Mínimo 6 Meses en la República: B/. 18.00

Un año en la República B/.36.00

En el exterior 6 meses B/.18.00, más porte aéreo

Un año en el exterior, B/.36.00, más porte aéreo

Todo pago adelantado.

Impreso en los talleres de Editora Dominical, S.A.

ANUNCIO

En cumplimiento de un Plan de racionalización del Gasto Público que incluye a la Gaceta Oficial como institución, solicitamos a todos los Ministerios y Entidades del Estado enviar sus publicaciones en letra tipo Times New Roman punto 12 y una configuración de márgenes no mayor de una pulgada ó 2,54 centímetros. Agradecemos de antemano su colaboración.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

DECRETO Nº 4

(De 17 de enero de 2005)

**"Por el cual se designa al Ministro de Relaciones Exteriores y al
Viceministro, Encargados".**

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
en uso de sus facultades constitucionales,

DECRETA:

ARTICULO 1: Se designa a UBALDINO REAL SOLIS, actual Ministro de la Presidencia, como Ministro de Relaciones Exteriores, Encargado, del 19 al 21 enero de 2005, por ausencia de SAMUEL LEWIS NAVARRO, titular del cargo, quien estará fuera del país.

ARTICULO 2: Se designa a JAVIER BONAGAS, actual Director General de Organismos Internacionales, como Viceministro de Relaciones Exteriores, Encargado, del 15 al 20 de enero de 2005, inclusive, por ausencia de RICARDO J. DURAN J., titular del cargo, quien viajará en misión oficial

PARÁGRAFO: Estas designaciones rigen a partir de la toma de posesión del cargo.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE,

Dado en la ciudad de Panamá, a los diecisiete días del mes de enero de dos mil cinco (2005).

MARTIN TORRIJOS ESPINO
Presidente de la República

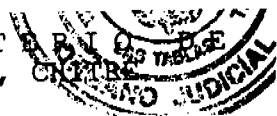
ORGANO JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR
CUARTO DISTRITO JUDICIAL
ACUERDO N° 3
(De 6 de enero de 2005)
(II PARTE)

928- ESCOBAR, SERGIO	6-50-1103	HOSPITAL CHITRÉ	
929- ESCOBAR, SILVIA	6-41-1882	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, CHITRÉ	
930- ESCUDERO, ALFREDO	7-703-395	M.I.D.A., LAS TABLAS	
931- ESCUDERO, EUDEMIO	7-45-71	REGIÓN DE SALUD, LOS SANTOS	
932- ESCUDERO, JORGE R.	7-57-796	REGIÓN DE SALUD, LOS SANTOS	
933- ESCUDERO, JUAN A.	6-30-342	ALCALDÍA, CHITRÉ	
934- ESPINO, ADA	7-84-660	COLEGIO JOSÉ DANIEL CRESPO, CHITRÉ	
935- ESPINO, ADELINA DE	7-112-803	MINISTERIO DE COMERCIO LAS TABLAS	
936- ESPINO, CELIA	7-85-1716	ESCUELA CLAUDIO VÁSQUEZ, LAS TABLAS	
937- ESPINO, DULCE	7-121-441	ESCUELA CLAUDIO VÁSQUEZ, LAS TABLAS	
938- ESPINO, EDILMA	7-91-468	INDE, LAS TABLAS	
939- ESPINO, EDUARDO	7-52-747	CABLE & WIRELESS, CHITRÉ	
940- ESPINO, EDWIN	6-51-2469	REGISTRO PÚBLICO, CHITRÉ	
941- ESPINO, EMILIA	7-116-576	COLEGIO SEC. DE MONAGRILLO	
942- ESPINO, EMILIO	7-72-1917	M.I.D.A., LAS TABLAS	
943- ESPINO, ENILDA M.	7-121-118	B.D.A., LAS TABLAS	
944- ESPINO, ETZEL DE	6-50-1264	C.R.U., LOS SANTOS	
945- ESPINO, FERNANDO	6-41-131	COLEGIO SEC. DE MONAGRILLO	
946- ESPINO, GIOCONDA DE	8-168-351	C.S.S., POL. ROBERTO RAMÍREZ DE DIEGO, CHITRÉ	
947- ESPINO, HERMES	7-99-401	GOBERNACIÓN, LAS TABLAS	
948- ESPINO, KINDERLAN	7-88-2153	CORREOS Y TELÉGRAFOS, CHITRÉ	
949- ESPINO, MARÍA DE	7-92-793	COLEGIO MANUEL M. TEJADA R., LAS TABLAS	
950- ESPINO, MARICARMEN	8-734-677	BANISTMO, CHITRÉ	
951- ESPINO, MARISOL	7-91-770	COLEGIO JOSÉ DANIEL	

		CRESPO, CHITRÉ
952- ESPINO, NUVIA M.	7-91-1058	UNIÓN FENOSA, CHITRÉ
953- ESPINO, ROBERTO	7-76-345	COLEGIO SEC. DE MONAGRILLO
954- ESPINO, YELENA DE	7-104-900	INAFORP, GUARARÉ
955- ESPINOSA, ABEL A.	6-49-1843	PLANIFICACIÓN REGIONAL, CHITRÉ
956- ESPINOSA, CELINDA	7-84-2670	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, LAS TABLAS
957- ESPINOSA, FRANCISCO	6-42-836	CLICAC, CHITRÉ
958- ESPINOSA, MIGUEL	7-700-1653	INSTITUTO PROFESIONAL Y TÉCNICO DE AZUERO, LA VILLA, LOS SANTOS
959- ESPINOSA, ROY N.	7-95-306	CEDULACIÓN, LAS TABLAS
960- ESPINOSA, VALENTÍN	7-72-1662	IFARHU, LAS TABLAS
961- ESPINOSA, VIODELDA	6-67-719	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
962- ESPINOZA, ESILDA DE	7-72-2907	COLEGIO MANUEL M. TEJADA R., LAS TABLAS
963- ESPITIA, RUBÉN	6-49-2710	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA, LA VILLA, LOS SANTOS
964- ESTRADA, MARIBEL	8-229-1954	ESCUELA PRIMARIA DE MONAGRILLO
965- ESTRADA, OMAR A.	6-43-10	MIDA, CHITRÉ
966- ESTRIBÍ, ILKA AIDEE	6-74-382	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
967- ESTRIBÍ, RODILKA	6-72-412	MINJUMNFA, CHITRÉ
968- EVERS, JOSÉ E.	8-204-1184	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ

F

969- FACIO, FELICIDAD	6-49-2450	BANCO HIPOTECARIO NAL. CHITRÉ
970- FALCK, MIRNA DE	6-66-943	C.S.S., POL. ROBERTO RAMÍREZ DE DIEGO, CHITRÉ
971- FALCONETT, LIBRADA	7-702-238	REGISTRO PÚBLICO, LAS TABLAS



972- FERNÁNDEZ, MEDARDO	6-35-88	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CHITRÉ
973- FERNÁNDEZ, YAZMINA DE	7-78-821	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CHITRÉ
974- FIGUEROA, ELSA E.	PE-10-1722	C.S.S., POL. ROBERTO RAMÍREZ DE DIEGO, CHITRÉ
975- FIGUEROA, EMILIA	4-113-92	COLEGIO JOSÉ DANIEL CRESPO, CHITRÉ
976- FIGUEROA, LUIS	2-51-68	C.R.U., LOS SANTOS
977- FLAAUT, BENJAMÍN	8-477-156	MINISTERIO DE VIVIENDA, LAS TABLAS
978- FLASHY, RAQUEL	8-447-461	INSTITUTO PROFESIONAL Y TÉCNICO DE AZUERO, LA VILLA, LOS SANTOS
979- FLORES, BENILDA	6-71-984	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CHITRÉ
980- FLORES, CARLA	6-48-1150	ALCALDÍA, CHITRÉ
981- FLORES, FIDEDIGNA	6-58-2178	COLEGIO SEC. DE MONAGRILLO
982- FLORES, HERLINDA DE	7-64-782	C.S.S., POL. ROBERTO RAMÍREZ DE DIEGO, CHITRÉ
983- FLORES, JAVIER	7-99-943	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, CHITRÉ
984- FLORES, JOSÉ DE LA C.	6-47-2002	MINISTERIO DE TRABAJO, CHITRÉ
985- FLORES, MARÍA DEL C.	6-41-1694	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
986- FLORES, MARITZA	6-41-2746	COLEGIO JOSÉ DANIEL CRESPO, CHITRÉ
987- FLORES, ROSA DE	6-58-2748	LOTERÍA NACIONAL, CHITRÉ
988- FLORES, YAMILETH	2-133-720	CORREOS Y TELÉGRAFOS, CHITRÉ
989- FONG, JUAN B.	6-30-422	REGISTRO PÚBLICO, CHITRÉ
990- FONG, MARÍA A.	6-40-527	ESCUELA PRIMARIA DE MONAGRILLO
991- FORD ILDAURA I.	7-113-988	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, LAS TABLAS
992- FRAGO, JORGE I.	6-50-2537	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA, LOS SANTOS

993-	FRANCO, BOLÍVAR E.	7-97-979	C.R.U., LOS SANTOS
994-	FRANCO, ELIS	8-209-2275	COLEGIO MANUEL M. TEJADA R., LAS TABLAS
995-	FRANCO, GERMÁN	6-79-124	COLEGIO SEC. DE MONAGRILLO
996-	FRANCO, HÉCTOR	7-71-1800	ESC. MELQUISEDEC VÁSQUEZ, SANTO DOMINGO
997-	FRANCO, JORGE	6-57-759	I.D.I.A.P., LOS SANTOS
998-	FRANCO, MARÍA	7-117-820	COL. MANUEL M. TEJADA R., LAS TABLAS
999-	FRANCO, NATIVIDAD	6-78-539	IPACOO, CHITRÉ
1000-	FRANCO, RUBÉN	6-55-2360	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1001-	FRÍAS, CARMEN	7-701-762	MINISTERIO DE VIVIENDA, LAS TABLAS
1002-	FRÍAS, CARLOS R.	7-920-2120	CAJA DE AHORROS, LAS TABLAS
1003-	FRÍAS, DALIDA	7-72-1881	ESC. PRESIDENTE PORRAS, LAS TABLAS
1004-	FRÍAS, ERICK	6-704-1865	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, CHITRÉ
1005-	FRÍAS, ESTERVINA DE	6-37-988	MIDA, CHITRÉ
1006-	FRÍAS, EVA	7-94-971	CORREOS Y TELÉGRAFOS, LAS TABLAS
1007-	FRÍAS, FULVIA E.	7-70-1924	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1008-	FRÍAS, LURIS DE	7-79-852	COLEGIO JOSÉ DANIEL CRESPO, CHITRÉ
1009-	FRÍAS, MARCIANO	7-71-2501	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1010-	FRÍAS, MIRIAM	7-71-1842	ESC. JUANA VERNAZA, GUARARÉ
1011-	FRÍAS, RAMÓN	7-80-671	INSTITUTO PROFESIONAL Y TÉCNICO DE AZUERO, LA VILLA, LOS SANTOS
1012-	FRÍAS, ZUNILDA	7-71-1814	IFARHU, LAS TABLAS
1013-	FUENTES, CECILIO	7-71-2307	COLEGIO MANUEL M. TEJADA R., LAS TABLAS
1014-	FUENTES, EUGENIO	7-66-631	INDE, LAS TABLAS
1015-	FUENTES, MARÍA	7-703-197	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA, LOS

			SANTOS
1016-	FUENTES, MAX AUGUSTO	7-88-1020	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1017-	FUENTES, MAX AUGUSTO	7-88-1020	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1018-	FUENTES, ROGELIO	7-78-796	COLEGIO SECUNDARIO DE GUARARÉ
1019-	FUENTES, ROGELIO	7-71-2323	INSTITUTO PROFESIONAL Y TÉCNICO DE AZUERO, LA VILLA, LOS SANTOS
1020-	FUENTES, ROMMEL S.	7-104-730	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1021-	FUENTES, VIELKA	7-102-40	CORREOS Y TELÉGRAFOS, CHITRÉ

G

1022-	GAITAN, GREGORIO	6-48-1497	MINISTERIO DE SALUD, CHITRÉ
1023-	GALASTICA, EURÍPIDES	7-74-75	C.R.U., LOS SANTOS
1024-	GALASTICA, NARCISO	7-71-1008	C.R.U., LOS SANTOS
1025-	GALLARDO, ALBERTO A.	6-47-2424	MINISTERIO DE TRABAJO, CHITRÉ
1026-	GALLARDO, JOSÉ	6-68-9	CATASTRO, CHITRÉ
1027-	GALLARDO, JUAN B.	4-102-436	COLEGIO SEC. DE MONAGRILLO
1028-	GALLARDO, MARCOS	8-230-604	I.N.A.C., CHITRÉ
1029-	GALLARDO, NELLY DE	6-46-1526	COLEGIO JOSÉ DANIEL CRESPO, CHITRÉ
1030-	GALLARDO, SANDRA DE	6-42-970	COLEGIO JOSÉ DANIEL CRESPO, CHITRÉ
1031-	GÁLVEZ, AMÉRICA	6-702-1702	C.R.U., LOS SANTOS
1032-	GÁLVEZ, HENRY	6-700-231	REGIÓN DE SALUD, LOS SANTOS
1033-	GÁLVEZ, MARIO	7-84-992	IFARHU, LAS TABLAS

1034-	GARCÍA, ALFRED	PE-9-41	COLEGIO JOSE DANIEL CHITRÉ
1035-	GARCÍA, ARGELIA L.	7-121-398	REGIÓN DE SALUD, LOS SANTOS
1036-	GARCÍA, ARIEL	7-85-1593	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, LAS TABLAS
1037-	GARCÍA, CARLOS	3-69-303	C.S.S., POL. ROBERTO RAMÍREZ DE DIEGO, CHITRÉ
1038-	GARCÍA, CARMEN	2-99-562	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1039-	GARCÍA, CECILIA	7-77-796	C.R.U., LOS SANTOS
1040-	GARCÍA, DAYSI I.	8-311-173	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1041-	GARCÍA, DEIDAMIA	6-70-505	ESCUELA PRIMARIA DE MONAGRILLO
1042-	GARCÍA, DELIA	6-37-552	C.S.S., POL. ROBERTO RAMÍREZ DE DIEGO, CHITRÉ
1043-	GARCÍA, DENISE	8-322-588	ESCUELA NICANOR VILLALÁZ, VILLA DE LOS SANTOS
1044-	GARCÍA, DORIS DE	7-75-75	COLEGIO SEC. DE MONAGRILLO
1045-	GARCÍA, EDDA	7-701-2116	BANCO NACIONAL, LAS TABLAS
1046-	GARCÍA, EDILMA DE	7-91-132	ORGANIZACIÓN ELECTORAL, LAS TABLAS
1047-	GARCÍA, EDNA G.	7-94-2569	CAJA DE SEGURO SOCIAL, LAS TABLAS
1048-	GARCÍA, ELVIS O.	7-700-1479	B.D.A., LAS TABLAS
1049-	GARCÍA, ENELDA J.	7-121-940	COLEGIO MANUEL M. TEJADA R., LAS TABLAS
1050-	GARCÍA, HERMILO	7-72-3	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, LAS TABLAS
1051-	GARCÍA, IRVIN	6-702-2226	INDE, LAS TABLAS
1052-	GARCÍA, JAVIER	7-84-860	REGISTRO PÚBLICO, CHITRÉ

1053-	GARCÍA, JORGE	7-112-397	AUTORIDAD NACIONAL AMBIENTE, LAS TABLAS
1054-	GARCÍA, JORGE	7-700-943	COOESAN, R.L., LAS TABLAS
1055-	GARCÍA, JORGE	6-41-2300	COLEGIO SEC. DE MONAGRILLO
1056-	GARCÍA, JOSÉ ANTONIO	7-91-2226	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA, LOS SANTOS
1057-	GARCÍA, JUDITH	7-85-1980	INSTITUTO PROFESIONAL Y TÉCNICO DE AZUERO, LA VILLA, LOS SANTOS
1058-	GARCÍA, JUAN MIGUEL	6-48-2763	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA, LOS SANTOS
1059-	GARCÍA, LEONEL A.	6-57-2017	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CHITRÉ
1060-	GARCÍA, MARCELINO	7-701-1867	I.D.I.A.P., LOS SANTOS
1061-	GARCÍA V. MARCELINO	7-91-330	CLICAC, LAS TABLAS
1062-	GARCÍA, MARÍA	7-72-2770	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, LAS TABLAS
1063-	GARCÍA, MARÍA	7-84-2271	IFARHU, LAS TABLAS
1064-	GARCÍA, MARIELA E.	1-42-664	GOBERNACIÓN, LAS TABLAS
1065-	GARCÍA, MEILING DE	7-94-330	BANISTMO, LAS TABLAS
1066-	GARCÍA, MICHELL	8-507-616	C.S.S., POL. ROBERTO RAMÍREZ DE DIEGO, CHITRÉ
1067-	GARCÍA, MIGDALIA C. DE	4-154-40	ALCALDÍA MUNICIPAL, GUARARÉ
1068-	GARCÍA, MIGUEL	6-59-715	CORREOS Y TELÉGRAFOS, CHITRÉ
1069-	GARCÍA, MITZI	9-701-432	C.S.S., ROBERTO RAMÍREZ DE DIEGO, CHITRÉ
1070-	GARCÍA, NILSO	6-58-1480	I.D.I.A.P., LOS

1071-	GARCÍA, NOEL	6-67-8	SANTOS CABLE & WIRELESS, CHITRÉ
1072-	GARCÍA, NORIS DE	6-47-373	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1073-	GARCÍA, RAMIRO	7-91-2652	IPACOOOP, LAS TABLAS
1074-	GARCÍA, RITA	7-702-1789	COLEGIO JOSÉ DANIEL CRESPO, CHITRÉ
1075-	GARCÍA, RITA G.	6-88-435	BANISTMO, CHITRÉ
1076-	GARCÍA, XENIA DE	6-49-2069	MIDA, CHITRÉ
1077-	GARCÍA, ZELIBETH Z.	6-64-58	ALCALDÍA, CHITRÉ
1078-	GARRIDO, LUIS	7-76-32	MINISTERIO DE SALUD, CHITRÉ
1079-	GARRIDO, YANIRIS J.	6-705-880	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA, LOS SANTOS
1080-	GARRIDO, YOLANDA E.	7-92-1492	REGIÓN DE SALUD, LOS SANTOS
1081-	GAUBECA, ISRAEL A.	7-84-1303	MINISTERIO DE COMERCIO LAS TABLAS
1082-	GEORGE, LUIS A.	2-82-8	COLEGIO SEC. DE MONAGRILLO
1083-	GIL, JOSÉ M.	8-250-561	COLEGIO SEC. DE MONAGRILLO
1084-	GIL, JUANITA	6-58-862	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1085-	GIL, MARIGEL DE	6-88-608	INGRESOS, CHITRÉ
1086-	GIRÓN, GISELA M.	6-49-1717	ESCUELA PRIMARIA DE MONAGRILLO
1087-	GIRÓN, JAVIER A.	6-73-144	COLEGIO SEC. DE MONAGRILLO
1088-	GIRÓN, JUAN A.	6-69-664	C.S.S., POL. ROBERTO RAMÍREZ DE DIEGO, CHITRÉ
1089-	GIRÓN, JUAN	6-40-381	COLEGIO SEC. DE MONAGRILLO
1090-	GIRÓN, LILIA	6-47-8	ESCUELA PRIMARIA DE MONAGRILLO
1091-	GIRÓN, MARITZA	6-53-49	INSTITUTO DE MERCADO

			AGROPECUARIO CHITRÉ
1092-	GIRÓN, YOLANI	7-122-28	ORGANIZACIÓN ELECTORAL, LAS TABLAS
1093-	GÓMEZ, AIXA P. DE	6-53-1338	BANISTMO, CHITRÉ
1094-	GÓMEZ, ALBERTO	8-230-2057	INSTITUTO PROFESIONAL Y TÉCNICO DE AZUERO, LA VILLA, LOS SANTOS
1095-	GÓMEZ, CARLOS	4-155-1225	COLEGIO SEC. DE MONAGRILLO
1096-	GÓMEZ, CRISPINA	6-61-124	C.S.S., POL. ROBERTO RAMÍREZ DE DIEGO, CHITRÉ
1097-	GÓMEZ, DALYS DE	6-42-420	INSTITUTO PROFESIONAL Y TÉCNICO DE AZUERO, LA VILLA, LOS SANTOS
1098-	GÓMEZ, ESTHER	6-35-577	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1099-	GÓMEZ, FIDEDIGNA	7-69-2095	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, LAS TABLAS
1100-	GÓMEZ, JAIME	4-102-1052	COLEGIO MANUEL M. TEJADA R., LAS TABLAS
1101-	GÓMEZ, JOSÉ	6-40-217	I.D.I.A.P., LOS SANTOS
1102-	GÓMEZ LUCRECIA	7-92-2037	AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE, LOS SANTOS
1103-	GÓMEZ, MARLENE DE	7-102-643	COLEGIO MANUEL M. TEJADA R., LAS TABLAS
1104-	GÓMEZ, NORIS	6-701-435	C.S.S., POL. ROBERTO RAMÍREZ DE DIEGO, CHITRÉ
1105-	GÓMEZ, YENIS	6-703-2062	REGISTRO PÚBLICO, CHITRÉ
1106-	GONZÁLEZ, AGAPITO	7-72-2795	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, LAS TABLAS
1107-	GONZÁLEZ, AGUSTÍN	6-43-18	I.D.I.A.P., LOS SANTOS

1108-	GONZÁLEZ, ALBERTO	6-59-409	BANCO NACIONAL CHITRÉ
1109-	GONZÁLEZ, ALCIBÍADES	7-78-286	MINISTERIO DE VIVIENDA, LAS TABLAS
1110-	GONZÁLEZ, ALFREDO	7-54-343	B. D. A., LAS TABLAS
1111-	GONZÁLEZ, AMBAR Y. DE	8-759-2316	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1112-	GONZÁLEZ, ANA DE	6-66-515	C.S.S., ROBERTO RAMÍREZ DE DIEGO, CHITRÉ
1113-	GONZÁLEZ, ANDRÉS	6-42-762	I.D.I.A.P., LOS SANTOS
1114-	GONZÁLEZ, ÁNGEL SANTOS	6-49-107	LOTERÍA NACIONAL, CHITRÉ
1115-	GONZÁLEZ, ANTONIO	6-707-63	COL. JOSÉ D. CRESPO, CHITRÉ
1116-	GONZÁLEZ, ARACELLYS	8-730-724	INAFORP, GUARARÉ
1117-	GONZÁLEZ, ARCENIO	7-88-2222	COLEGIO MANUEL M. TEJADA R., LAS TABLAS
1118-	GONZÁLEZ, AURELIO	7-112-430	INDE, LAS TABLAS
1119-	GONZÁLEZ, BAUDILIO	10-31-5	CORREOS Y TELÉGRAFOS, CHITRÉ
1120-	GONZÁLEZ, BERTA	7-702-806	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, LAS TABLAS
1121-	GONZÁLEZ, BERTINA	6-61-1002	ESCUELA PRIMARIA DE MONAGRILLO
1122-	GONZÁLEZ, BRISEIDA	7-75-303	C.S.S., ROBERTO RAMÍREZ DE DIEGO, CHITRÉ
1123-	GONZÁLEZ, CAMILO	7-48-504	COLEGIO MANUEL M. TEJADA R., LAS TABLAS
1124-	GONZÁLEZ, CARLOS	7-94-68	COLEGIO MANUEL M. TEJADA R., LAS TABLAS
1125-	GONZÁLEZ, CARMEN	6-704-1780	C.S.S., POL. ROBERTO RAMÍREZ DE DIEGO, CHITRÉ
1126-	GONZÁLEZ, CARMEN	6-39-216	LOTERÍA NACIONAL, CHITRÉ

1127-	GONZÁLEZ, CARMEN DE	7-94-1702	COLEGIO MANUEL M. TEJADA LAS TABLAS TABLAS ORGANO JUJON
1128-	GONZÁLEZ, CARMEN M.	6-36-864	MINISTERIO DE SALUD, CHITRÉ
1129-	GONZÁLEZ, CRISTIAN	7-117-823	B. D. A. , LAS TABLAS
1130-	GONZÁLEZ, CRISTOBALINA DE	6-46-205	MINISTERIO DE SALUD, CHITRÉ
1131-	GONZÁLEZ, DAISY	6-65-718	COLEGIO JOSÉ DANIEL CRESPO, CHITRÉ
1132-	GONZÁLEZ, DALVIS	7-71-894	ESCUELA CLAUDIO VÁSQUEZ, LAS TABLAS
1133-	GONZÁLEZ, DALYS	7-103-771	I N S T I T U T O PROFESIONAL Y TÉCNICO DE AZUERO, LA VILLA, LOS SANTOS
1134-	GONZÁLEZ, DANIS	7-79-239	M. I. D. A. , LAS TABLAS
1135-	GONZÁLEZ, DEREMINA DE	7-72-1724	C O R R E O S Y TELÉGRAFOS, LAS TABLAS
1136-	GONZÁLEZ, DIANA R.	6-706-1862	B. D. A. , LAS TABLAS
1137-	GONZÁLEZ, EDGAR	7-115-755	C. R. U. , LOS SANTOS
1138-	GONZÁLEZ, EDILDA	6-58-1296	MIDA, CHITRÉ
1139-	GONZÁLEZ, EDIQUIO	7-104-586	U N I V E R S I D A D TECNOLÓGICA, LOS SANTOS
1140-	GONZÁLEZ, EDIS A.	6-72-489	MIDA, CHITRÉ
1141-	GONZÁLEZ, EDITA	6-48-238	C O R R E O S Y TELÉGRAFOS, CHITRÉ
1142-	GONZÁLEZ, EDWIN	6-60-344	IFARHU, CHITRÉ
1143-	GONZÁLEZ, EDWIN A.	7-93-1202	C. R. U. , LOS SANTOS
1144-	GONZÁLEZ, EDWIN L.	9-198-231	C. R. U. , LOS SANTOS
1145-	GONZÁLEZ, EFRAÍN	7-119-616	BANCO BBVA, LAS TABLAS
1146-	GONZÁLEZ, ELINETH	7-121-455	CAJA DE SEGURO SOCIAL, LAS TABLAS

1147-	GONZÁLEZ, EMIGDIO E.	7-71-1315	REGIÓN DE SALUD, LOS SANTOS
1148-	GONZÁLEZ, ESTHER M.	6-89-214	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1149-	GONZÁLEZ, EURIBIADES	7-91-627	REGIÓN DE SALUD, LOS SANTOS
1150-	GONZÁLEZ, EURIBIADES	7-121-825	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, LAS TABLAS
1151-	GONZÁLEZ, EUSTIQUIO	7-121-811	INSTITUTO PROFESIONAL Y TÉCNICO DE AZUERO, LA VILLA, LOS SANTOS
1152-	GONZÁLEZ, EUTIMIA	7-119-860	CONSEJO PROVINCIAL, LAS TABLAS
1153-	GONZÁLEZ, EYRA A. DE	6-55-2626	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1154-	GONZÁLEZ, FERNANDO	7-71-1857	INSTITUTO PROFESIONAL Y TÉCNICO DE AZUERO, LA VILLA, LOS SANTOS
1155-	GONZÁLEZ, FIDENCIO	7-122-853	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, CHITRÉ
1156-	GONZÁLEZ, FILOMENA	7-77-288	ESC. PRESIDENTE PORRAS, LAS TABLAS
1157-	GONZÁLEZ, GERARDA	6-36-887	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1158-	GONZÁLEZ, GILBERTO	6-703-730	CORREOS Y TELÉGRAFOS, CHITRÉ
1159-	GONZÁLEZ, GISELA	6-42-980	MINISTERIO DE SALUD, CHITRÉ
1160-	GONZÁLEZ, GLADYS	6-67-292	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, CHITRÉ
1161-	GONZÁLEZ, GREGORIO	6-704-529	REGIÓN DE SALUD, LOS SANTOS
1162-	GONZÁLEZ, GREGORIO	6-49-1461	C.R.U., LOS SANTOS
1163-	GONZÁLEZ, GRISELDA DE	7-109-700	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA, LOS SANTOS

1164-	GONZÁLEZ, HORACIO	6-88-923	ESC. PRESIDENTE PORRAS, LAS TABLAS
1165-	GONZÁLEZ, IBIS DE	6-50-1271	COLEGIO MANUEL M. TEJADA R., LAS TABLAS
1166-	GONZÁLEZ, IDA	7-88-1191	I N S T I T U T O PROFESIONAL Y TÉCNICO DE AZUERO, LA VILLA, LOS SANTOS
1167-	GONZÁLEZ, ISLEMA	7-107-634	C O N S E J O PROVINCIAL, LAS TABLAS
1168-	GONZÁLEZ, JACINTO	7-85-1305	ESC. PRESIDENTE PORRAS, LAS TABLAS
1169-	GONZÁLEZ, JAMESY DE	6-82-259	ALCALDÍA, CHITRÉ
1170-	GONZÁLEZ, JAVIER	7-95-360	CATASTRO, CHITRÉ
1171-	GONZÁLEZ, JOHNNY	7-92-1185	COLEGIO JOSÉ DANIEL CRESPO, CHITRÉ
1172-	GONZÁLEZ, JORGE	7-60-129	I.D.I.A.P., LOS SANTOS
1173-	GONZÁLEZ, JOSÉ D.	6-57-1230	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CHITRÉ
1174-	GONZÁLEZ, JOSÉ DE LA C.	7-116-501	C.R.U., LOS SANTOS
1175-	GONZÁLEZ, JOSÉ L.	8-227-497	ALCALDÍA, CHITRÉ
1176-	GONZÁLEZ, JUAN	7-93-839	BANISTMO, LAS TABLAS
1177-	GONZÁLEZ, JUANA E.	7-92-1802	REGIÓN DE SALUD, LOS SANTOS
1178-	GONZÁLEZ, JUSTO	6-53-1298	INSTITUTO DE M E R C A D E O AGROPECUARIO, CHITRÉ
1179-	GONZÁLEZ, KAREN	6-702-731	ESCUELA CLAUDIO VÁSQUEZ, LAS TABLAS
1180-	GONZÁLEZ, KÁTHIA	3-122-274	C.S.S., POL. ROBERTO RAMÍREZ DE DIEGO, CHITRÉ
1181-	GONZÁLEZ, LEILA DE	7-76-328	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CHITRÉ
1182-	GONZÁLEZ, LETICIA	6-701-195	MINISTERIO DE

			SALUD, CHITRÉ
1183-	GONZÁLEZ, LILIBETH	9-130-59	ESCUELA PRIMARIA DE MONAGRILLO
1184-	GONZÁLEZ, LOURDES	7-106-897	C O L E G I O SECUNDARIO DE GUARARÉ
1185-	GONZÁLEZ, LOURDES	6-57-685	LOTERÍA NACIONAL, CHITRÉ
1186-	GONZÁLEZ, LUIS A.	6-76-274	REGIÓN DE SALUD, LOS SANTOS
1187-	GONZÁLEZ, MAGALIS DE	2-88-250	MINISTERIO DE COMERCIO, CHITRÉ
1188-	GONZÁLEZ, MARCELA	6-38-757	MINISTERIO DE SALUD, CHITRÉ
1189-	GONZÁLEZ, MIRÍAN DE	6-43-885	C.S.S., POL. ROBERTO RAMÍREZ DE DIEGO, CHITRÉ
1190-	GONZÁLEZ, MIRNA	7-69-2351	CLICAC, CHITRÉ
1191-	GONZÁLEZ, MAXIMINO	7-59-151	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, LAS TABLAS
1192-	GONZÁLEZ, NADIA	8-719-1539	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, LAS TABLAS
1193-	GONZÁLEZ, NAPOLEÓN	8-396-960	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1194-	GONZÁLEZ, NELIS	7-117-832	IFARHU, LAS TABLAS
1195-	GONZÁLEZ, NENSIN DE	6-49-1601	IFARHU, CHITRÉ
1196-	GONZÁLEZ, NIDIA	7-110-788	COLEGIO MANUEL M. TEJADA R., LAS TABLAS
1197-	GONZÁLEZ, NILDA	6-50-102	C.S.S., ROBERTO RAMÍREZ DE DIEGO, CHITRÉ
1198-	GONZÁLEZ, NORIS E.	7-118-312	B.D.A., LAS TABLAS
1199-	GONZÁLEZ, NORIS E. DE	7-94-1184	REGIÓN DE SALUD, LOS SANTOS
1200-	GONZÁLEZ, OLINDA	6-56-1820	C.S.S., ROBERTO RAMÍREZ DE DIEGO, CHITRÉ
1201-	GONZÁLEZ, OLIVER	6-41-4335	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, CHITRÉ

1202-	GONZÁLEZ, OMAIRA DE	7-76-328	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CHITRÉ
1203-	GONZÁLEZ, ORLANDO	7-93-2772	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA, LOS SANTOS
1204-	GONZÁLEZ, OSCAR	7-93-2357	C. R. U. , LOS SANTOS
1205-	GONZÁLEZ, PABLO E.	7-52-775	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, LAS TABLAS
1206-	GONZÁLEZ, PACIFICO	7-78-2108	COLEGIO MANUEL M. TEJADA R., LAS TABLAS
1207-	GONZÁLEZ, RAFAEL	7-91-68	ESCUELA JUANA VERNAZA, GUARARÉ
1208-	GONZÁLEZ, RAMÓN	7-70-2584	ESC. PRESIDENTE PORRAS, LAS TABLAS
1209-	GONZÁLEZ, RAÚL	6-48-779	I.D.I.A.P., LOS SANTOS
1210-	GONZÁLEZ, REYES	6-71-783	IFARHU, CHITRÉ
1211-	GONZÁLEZ, ROBERTO	7-94-2140	ESC. PRESIDENTE PORRAS, LAS TABLAS
1212-	GONZÁLEZ, RONALD A.	6-42-44	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CHITRÉ
1213-	GONZÁLEZ, ROSA DE	6-59-746	ESCUELA CLAUDIO VÁSQUEZ, LAS TABLAS
1214-	GONZÁLEZ, ROSA E. DE	8-114-676	C.S.S., ROBERTO RAMÍREZ DE DIEGO, CHITRÉ
1215-	GONZÁLEZ, SALVADOR	7-120-346	C. R. U. , LOS SANTOS
1216-	GONZÁLEZ, SHEILA L.	4-186-369	COLEGIO SEC. DE MONAGRILLO
1217-	GONZÁLEZ, VICTOR	7-93-2177	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, LAS TABLAS
1218-	GONZÁLEZ, VITELIO	7-91-195	COLEGIO MANUEL M. TEJADA R., LAS TABLAS
1219-	GONZÁLEZ, WILFREDO	7-72-427	C O L E G I O SECUNDARIO DE GUARARÉ
1220-	GONZÁLEZ, YAHJAIRA	7-119-167	C O N S E J O

			PROVINCIAL, LAS TABLAS
1221-	GONZÁLEZ, YAZMÍN DE	6-706-1087	GOBERNACIÓN, CHITRÉ
1222-	GONZÁLEZ, YESSÉNIS	6-55-376	CORREOS Y TELÉGRAFOS, CHITRÉ
1223-	GONZÁLEZ, YESSICA T.	7-115-302	REGIÓN DE SALUD, LOS SANTOS
1224-	GONZÁLEZ, ZAIRA	7-110-431	ESC. MELQUISEDEC VÁSQUEZ, SANTO DOMINGO
1225-	GORDÓN, ADIS	8-455-473	I.D.I.A.P., LOS SANTOS
1226-	GORDÓN, ALEX	2-109-4	COLEGIO SEC. DE MONAGRILLO
1227-	GORDÓN, ROMÁN	8-212-2764	C.R.U., LOS SANTOS
1228-	GOVEA, GILBERTO	7-101-999	ALCALDÍA, CHITRÉ
1229-	GOVEA, LILIBETH DE	7-100-416	C.S.S., POL. ROBERTO RAMÍREZ DE DIEGO, CHITRÉ
1230-	GRACIA, DAVIS DE	9-134-586	ESCUELA TOMÁS HERRERA, CHITRÉ
1231-	GRAJALES, JUSTO P.	8-390-727	C.S.S., POL. ROBERTO RAMÍREZ DE DIEGO, CHITRÉ
1232-	GRIMALDO, FRANKLIN	6-53-778	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1233-	GRIMALDO, SHIRLEY DE	7-95-520	BANCO NACIONAL, CHITRÉ
1234-	GRIMALDO, VIELKA DE	6-53-1696	BANCO NACIONAL, CHITRÉ
1235-	GUARDIA, JAVIER	6-42-319	C.R.U., LOS SANTOS
1236-	GUERRA, DALYS	6-52-2645	CORREOS Y TELÉGRAFOS, LAS TABLAS
1237-	GUERRA, DIAMANTINA	6-46-2447	MINISTERIO DE SALUD, CHITRÉ
1238-	GUERRA, GURDIP	6-82-360	INSTITUTO PROFESIONAL Y TÉCNICO DE AZUERO, LA VILLA, LOS SANTOS

1239-	GUERRA, JOSÉ A.	6-49-2465	I.D.I.A.P., LOS SANTOS
1240-	GUERRA, LINDA	8-767-2040	INSTITUTO PROFESIONAL Y TÉCNICO PROFESIONAL, LA VILLA, LOS SANTOS
1241-	GUERRA, NELSON	9-98-1022	COLEGIO MANUEL M. TEJADA R., LAS TABLAS
1242-	GUERRA, NOLA	6-27-916	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1243-	GUERRA, TATHIANA	6-700-1491	BANISTMO, CHITRÉ
1244-	GUEVARA, CESAR	6-46-2595	INGRESOS, CHITRÉ
1245-	GUEVARA, ELEUTERIO	6-52-2650	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1246-	GUEVARA, MELISA	6-704-1579	I.D.I.A.P., LOS SANTOS
1247-	GUEVARA, SACRAMENTO	2-111-595	MIDA, CHITRÉ
1248-	GUEVARA, VÍCTOR C.	6-71-872	BANISTMO, CHITRÉ
1249-	GUILLEN EVA G.	6-76-282	ORGANIZACIÓN ELECTORAL, LAS TABLAS
1250-	GUILLEN, HEIDI E.	6-703-816	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1251-	GUILLEN, JOSÉ E.	6-79-153	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CHITRÉ
1252-	GUILLEN, MANUEL	6-57-2304	MIDA, CHITRÉ
1253-	GUILLÉN, NORMA N.	6-47-236	REGISTRO CIVIL, CHITRÉ
1254-	GUILLEN, SANTOS	6-82-628	INGRESOS, CHITRÉ
1255-	GUIZADO, BENILDA DE	2-88-1082	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1256-	GUTIÉRREZ, ABDIEL A.	4-713-2223	MIDA, CHITRÉ
1257-	GUTIÉRREZ, AMABLE E.	7-75-821	AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE, LAS TABLAS
1258-	GUTIÉRREZ, AMPARO	6-75-875	UNIÓN FENOSA, CHITRÉ
1259-	GUTIÉRREZ, ARNULFO	7-66-157	COLEGIO SEC. DE MONAGRILLO
1260-	GUTIÉRREZ, DALLYS DE	7-88-372	C.R.U., LOS

			SANTOS
1261-	GUTIÉRREZ, DENIS DE	6-46-2151	BANISTMO, CHITRÉ
1262-	GUTIÉRREZ, FELICIANO	7-73-435	I.D.I.A.P., LOS SANTOS
1263-	GUTIÉRREZ, GERARDO	6-53-1347	I.N.A.C., CHITRÉ
1264-	GUTIÉRREZ, GIOVANNA	8-348-75	COLEGIO MANUEL M. TEJADA R., LAS TABLAS
1265-	GUTIÉRREZ, GLADYS E.	6-39-659	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1266-	GUTIÉRREZ, GLORISABEL	7-98-751	CORREOS Y TELÉGRAFOS, LAS TABLAS
1267-	GUTIÉRREZ, HERMELINDA	7-48-473	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1268-	GUTIÉRREZ, IRSA DE	7-92-1449	COLEGIO MANUEL M. TEJADA R., LAS TABLAS
1269-	GUTIÉRREZ, JOAQUÍN A.	7-93-165	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CHITRÉ
1270-	GUTIÉRREZ, JULIO	7-117-183	REGISTRO PÚBLICO, CHITRÉ
1271-	GUTIÉRREZ, LEYLA	6-60-1002	COLEGIO JOSÉ DANIEL CRESPO, CHITRÉ
1272-	GUTIÉRREZ, LUIS C.	6-78-81	ALCALDÍA, CHITRÉ
1273-	GUTIÉRREZ, MALKLAND	7-119-586	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, LAS TABLAS
1274-	GUTIÉRREZ, MERCEDES DE	7-94-2331	COLEGIO MANUEL M. TEJADA R., LAS TABLAS
1275-	GUTIÉRREZ, MIGUEL	7-113-30	ESCUELA CLAUDIO VÁSQUEZ, LAS TABLAS
1276-	GUTIÉRREZ, MIGUEL	7-91-449	C.R.U., LOS SANTOS
1277-	GUTIÉRREZ, NARCISA	7-76-69	INSTITUTO PROFESIONAL Y TÉCNICO DE AZUERO, LA VILLA, LOS SANTOS
1278-	GUTIÉRREZ, NÉSTOR	7-107-903	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA, LA VILLA, LOS SANTOS

1279-	GUTIÉRREZ, OLIVIA	7-79-244	INSTITUTO PROFESIONAL DE TABLAS TÉCNICO AZUERO, LA VILLA, LOS SANTOS
1280-	GUTIÉRREZ, OVIDIO	7-75-160	C.R.U., LOS SANTOS
1281-	GUTIÉRREZ, TERESA	7-113-16	ESCUELA NICANOR VILLALÁZ, VILLA DE LOS SANTOS
1282-	GUTIÉRREZ, TOMÁS	7-120-101	COLEGIO JOSÉ DANIEL CRESPO, CHITRÉ
1283-	GUTIÉRREZ, VIRDA	7-110-459	CAJA DE AHORROS, LAS TABLAS
1284-	GUTIÉRREZ, XIOMARA	7-93-996	INGRESOS, CHITRÉ

H

1285-	HENRÍQUEZ, DAMARIS M.	7-88-1655	C.S.S., ROBERTO RAMÍREZ DE DIEGO, CHITRÉ
1286-	HENRÍQUEZ, EDILSA DE	6-53-809	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1287-	HENRÍQUEZ, HÉCTOR A.	7-92-582	AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE, LAS TABLAS
1288-	HERAZO, ARIEL	8-23-1035	INSTITUTO DE MERCADO AGROPECUARIO, CHITRÉ
1289-	HERNÁNDEZ, DANILO	6-50-686	COLEGIO SECUNDARIO DE GUARARÉ
1290-	HERNÁNDEZ, DILSA M.	7-98-800	REGIÓN DE SALUD, LOS SANTOS
1291-	HERNÁNDEZ, DIÓGENES	6-37-869	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1292-	HERNÁNDEZ, ESTHER DE	6-53-1821	LOTERÍA NACIONAL, CHITRÉ
1293-	HERNÁNDEZ, GUILLERMO	7-118-548	C.R.U., LOS SANTOS
1294-	HERNÁNDEZ, HERMELINDA DE	7-53-729	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ

1295-	HERNÁNDEZ, IRAIMA	8-314-320	MINJUMFEA, LAS TABLAS
1296-	HERNÁNDEZ, KENIA M.	7-700-560	REGIÓN DE SALUD, LOS SANTOS
1297-	HERNÁNDEZ, LARISSA	6-702-320	INSTITUTO PROFESIONAL Y TÉCNICO DE AZUERO, LA VILLA, LOS SANTOS
1298-	HERNÁNDEZ, MARÍA	7-94-2548	REGISTRO PÚBLICO, CHITRÉ
1299-	HERNÁNDEZ, MARIELA DE	6-43-539	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1300-	HERNÁNDEZ, MÉLIDA	6-56-2353	REGIÓN DE SALUD, LOS SANTOS
1301-	HERNÁNDEZ, NELIS	6-57-2700	REGIÓN DE SALUD, LOS SANTOS
1302-	HERNÁNDEZ, NICOLAZA	6-546-1121	CORREOS Y TELÉGRAFOS, CHITRÉ
1303-	HERNÁNDEZ, ONOFRE	7-102-458	M.I.D.A., LAS TABLAS
1304-	HERNÁNDEZ, RICARDO	7-706-1465	C.S.S., POL. ROBERTO RAMÍREZ DE DIEGO, CHITRÉ
1305-	HERNÁNDEZ, RITA	6-706-1443	C.S.S., POL. ROBERTO RAMÍREZ DE DIEGO, CHITRÉ
1306-	HERNÁNDEZ, ROSA	7-51-277	ALCALDÍA MUNICIPAL, GUARARÉ
1307-	HERNÁNDEZ, SARA DEL C.	2-97-2774	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1308-	HERRERA, ALONSO	7-117-929	M.I.D.A., LAS TABLAS
1309-	HERRERA, ANAYS DE	7-91-1241	C.R.U., LOS SANTOS
1310-	HERRERA, ANGELA	7-95-307	COLEGIO JOSÉ DANIEL CRESPO, CHITRÉ
1311-	HERRERA, ARGELIS	7-109-506	COLEGIO MANUEL M. TEJADA R., LAS TABLAS
1312-	HERRERA, ARIADNA P.	7-85-2298	IPAT, LOS SANTOS
1313-	HERRERA, CARLOS	7-81-474	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,

1314-	HERRERA, CARMEN	7-116-95	LAS TABLAS C O L E G I O SECUNDARIO DE GUARARÉ
1315-	HERRERA, CÉSAR	7-93-2684	B.D.A., LAS TABLAS
1316-	HERRERA, CÉSAR	7-105-17	MINISTERIO DE VIVIENDA, LAS TABLAS
1317-	HERRERA, CLÍMACO	7-71-1887	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, LAS TABLAS
1318-	HERRERA, DALYS DE	8-150-256	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CHITRÉ
1319-	HERRERA, DIGNA	7-92-266	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, LAS TABLAS
1320-	HERRERA, DANIEL	6-60-419	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1321-	HERRERA, DOMICIANO	7-71-1934	I.D.I.A.P., LOS SANTOS
1322-	HERRERA, EDILBERTO	7-84-1233	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, LAS TABLAS
1323-	HERRERA, ELSA	7-104-555	COLEGIO MANUEL M. TEJADA R., LAS TABLAS
1324-	HERRERA, ELSI	7-68-324	COLEGIO JOSÉ DANIEL CRESPO, CHITRÉ
1325-	HERRERA, ENITH DE	6-63-710	COLEGIO MANUEL M. TEJADA R., LAS TABLAS
1326-	HERRERA, FERMÍN	7-94-881	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, LAS TABLAS
1327-	HERRERA, GISSELA	7-121-518	I.N.A.C., CHITRÉ
1328-	HERRERA, GLADYS	7-72-99	COLEGIO MANUEL M. TEJADA R., LAS TABLAS
1329-	HERRERA, GLORIA	7-97-105	REGIÓN DE SALUD, LOS SANTOS
1330-	HERRERA, INES	7-119-96	COLEGIO MANUEL M. TEJADA R., LAS TABLAS
1331-	HERRERA, JOSÉ I.	9-197-985	COLEGIO JOSÉ

			DANIEL CHITRÉ	CRESPO
1332-	HERRERA, LEISY M.	7-91-1310	M. I. D. A., TABLAS	
1333-	HERRERA, LIDIA	6-67-4	CORREOS Y TELÉGRAFOS, CHITRÉ	
1334-	HERRERA, LUIS	8-518-2146	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, LAS TABLAS	
1335-	HERRERA, MAGALI DE	7-109-6	IPACOO, LAS TABLAS	
1336-	HERRERA, MAGDALENA DE	7-92-942	ESC. MELQUISEDEC VÁSQUEZ, SANTO DOMINGO	
1337-	HERRERA, MARÍA S.	6-56-1931	COLEGIO MANUEL M. TEJADA R., LAS TABLAS	
1338-	HERRERA, MARIBEL	7-121-490	CAJA DE SEGURO SOCIAL, LAS TABLAS	
1339-	HERRERA, MARINA DE	7-96-313	COLEGIO MANUEL M. TEJADA R., LAS TABLAS	
1340-	HERRERA, MARLENIS A.	7-115-813	B. D. A., LAS TABLAS	
1341-	HERRERA, MIRIAM	6-72-745	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ	
1342-	HERRERA, NUEMI J.	7-119-3	AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE, LAS TABLAS	
1343-	HERRERA, ROGELIO	7-53-734	COLEGIO JOSÉ DANIEL CRESPO, CHITRÉ	
1344-	HERRERA, ROSA DE	7-79-756	ESC. PRESIDENTE PORRAS, LAS TABLAS	
1345-	HERRERA, YANICELY	7-112-208	COOPERATIVA GLADYS B. DE DUCASA, R.L., LAS TABLAS	
1346-	HIDALGO, JOSÉ DE LA C.	6-80-922	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ	
1347-	HIDALGO, LUIS M.	8-101-833	REGIÓN DE SALUD, LOS SANTOS	
1348-	HIGUERA, IRIS M.	6-701-574	UNIVERSIDAD	

1349-	HIM, PEDRO	2-76-81	TECNOLÓGICA LOS SANTOS C. R. U. SANTOS
1350-	HUERTA, ALEYDA	6-55-400	MINISTERIO DE SALUD, CHITRÉ
1351-	HUERTA, ELIÉCER	6-49-2324	COLEGIO SEC. DE MONAGRILLO
1352-	HUERTA, MAGDALENA DE	6-56-224	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LOS SANTOS
1353-	HUERTAS, CARLOS E.	7-703-922	M. I. D. A., LAS TABLAS
1354-	HUERTAS, EMELDA	6-35-407	CLICAC, CHITRÉ
1355-	HUERTAS, MANUEL	7-71-595	C. R. U., LOS SANTOS
1356-	HURANE, ALFREDO	7-94-346	COLEGIO JOSÉ DANIEL CRESPO, CHITRÉ
1357-	HURTADO, ANAIS	2-78-1995	COLEGIO JOSÉ DANIEL CRESPO, CHITRÉ

I

1358-	IBARRA, JOSÉ MARÍA	6-47-473	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CHITRÉ
1359-	IBARRA, RUBÉN	6-58-529	MINISTERIO DE TRABAJO, CHITRÉ
1360-	IBARRA, ZULEIKA DE	6-64-57	LOTERÍA NACIONAL, CHITRÉ
1361-	IGUALADA, JORGE	6-47-1001	INSTITUTO DE MERCADO O AGROPECUARIO, CHITRÉ
1362-	INDUNI, EDDA Y.	7-101-432	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1363-	ITURRALDE, DAYSI	7-78-347	ESCUELA JUANA VERNAZA, GUARARÉ

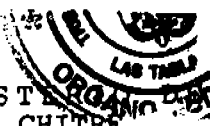
J

1364-	JAÉN, AGUSTÍN	7-55-459	COLEGIO MANUEL M. TEJADA TABLAS
1365-	JAÉN, AIXA	7-84-837	COLEGIO MANUEL M. TEJADA R., LAS TABLAS
1366-	JAÉN, ALBERTO	7-71-1284	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, LAS TABLAS
1367-	JAÉN, ALEXIS	7-72-2462	C. R. U., LOS SANTOS
1368-	JAÉN, ANAIS DE	7-69-1950	ESCUELA CLAUDIO VÁSQUEZ, LAS TABLAS
1369-	JAÉN, ARMIDA	7-48-965	COLEGIO JOSÉ DANIEL CRESPO, CHITRÉ
1370-	JAÉN, BLANCA DE	7-59-137	C O R R E O S Y TELÉGRAFOS, LAS TABLAS
1371-	JAÉN, CARLOS C.	7-91-1918	UNIÓN FENOSA, LAS TABLAS
1372-	JAÉN CELIA DE	7-84-2325	B. D. A., LAS TABLAS
1373-	JAÉN, DELIA	7-75-146	ESC. MELQUISEDEC VÁSQUEZ, SANTO DOMINGO
1374-	JAÉN, DILSA DE	2-106-356	ESCUELA, CLAUDIO VÁSQUEZ, LAS TABLAS
1375-	JAÉN, DIOVELIS R.	7-75-1001	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CHITRÉ
1376-	JAÉN, EDGARDO E.	7-82-196	REGIÓN DE SALUD, LOS SANTOS
1377-	JAÉN, EUCLIDES	7-72-2034	CATASTRO, LAS TABLAS
1378-	JAÉN, EUGENIO	7-69-1022	M. I. D. A., LAS TABLAS
1379-	JAÉN EUSTORGIO	7-96-631	MINISTERIO DE VIVIENDA, LAS TABLAS
1380-	JAÉN, FRANCISCO	7-100-297	COLEGIO MANUEL M. TEJADA R., LAS TABLAS
1381-	JAÉN, GLORIA DE	7-84-1462	MINISTERIO DE VIVIENDA, LAS TABLAS

1382-	JAÉN, HERMINIO	7-63-612	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, LAS TABLAS 
1383-	JAÉN, ILDA	7-108-860	REGISTRO PÚBLICO, LAS TABLAS
1384-	JAÉN, ILKA	7-57-620	IFARHU, LAS TABLAS
1385-	JAÉN, LUIS A.	7-68-648	ESC. MELQUISEDEC VÁSQUEZ, SANTO DOMINGO
1386-	JAÉN, MARÍA	7-102-830	C.S.S., POL. ROBERTO RAMÍREZ DE DIEGO, CHITRÉ
1387-	JAÉN, MARÍA DE	7-91-2592	CAJA DE SEGURO SOCIAL, LAS TABLAS
1388-	JAÉN, MARÍA CRISTINA	7-110-443	A L C A L D Í A MUNICIPAL, GUARARÉ
1389-	JAÉN, MARIBEL DE	8-247-1007	COLEGIO MANUEL M. TEJADA R., LAS TABLAS
1390-	JAÉN, MARLENE DE	7-104-284	COOPERATIVA GLADYS B. DE DUCASA, R.L., LAS TABLAS
1391-	JAÉN, NERIS R. DE	7-71-2708	ESC. MELQUISEDEC VÁSQUEZ, SANTO DOMINGO
1392-	JAÉN, NIDIA DE	7-67-337	ESCUELA CLAUDIO VÁSQUEZ, LAS TABLAS
1393-	JAÉN, OREIDA	7-700-86	A L C A L D Í A MUNICIPAL, GUARARÉ
1394-	JAÉN, OSCAR	7-66-615	MINISTERIO DE COMERCIO, LAS TABLAS
1395-	JAÉN, TOMÁS	7-119-41	COESAN, R.L., LAS TABLAS
1396-	JAÉN, VIANCA	7-702-1905	MINISTERIO DE TRABAJO, LAS TABLAS
1397-	JAÉN, VÍCTOR	7-80-699	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, LAS TABLAS
1398-	JAÉN, VIELKA E.	7-78-434	REGIÓN DE SALUD, LOS SANTOS
1399-	JAÉN, YANI	7-112-452	C.S.S., ROBERTO RAMÍREZ DE DIEGO, CHITRÉ

1400-	JARAMILLO, JAIME	6-80-459	F.I.S. CHITRÉ LAS TABLAS
1401-	JARAMILLO, ROSA E.	6-42-856	MIDA, CHITRÉ
1402-	JARAMILLO, ROSALINE	6-705-1521	CAJA DE AHORROS, CHITRÉ
1403-	JENKINS, ARISTIDES A.	7-55-425	IPACOO P, LAS TABLAS
1404-	JIMÉNEZ, AGUSTÍN	7-84-199	C.R.U., LOS SANTOS
1405-	JIMÉNEZ, AINETH	6-55-165	ALCALDÍA, CHITRÉ
1406-	JIMÉNEZ, ALIANKA	7-117-176	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CHITRÉ
1407-	JIMÉNEZ, ANGELA	7-76-917	COLEGIO MANUEL M. TEJADA R., LAS TABLAS
1408-	JIMÉNEZ, BLANCA DE	8-136-176	MINJUMNFA, LAS TABLAS
1409-	JIMÉNEZ, BOSCO	6-58-2800	LOTERÍA NACIONAL, LAS TABLAS
1410-	JIMÉNEZ, DALLYS H.	6-49-276	ESCUELA TOMAS HERRERA, CHITRÉ
1411-	JIMÉNEZ, ISRAEL	7-95-117	CAJA DE SEGURO SOCIAL, LAS TABLAS
1412-	JIMÉNEZ, JAIME	7-97-934	C.R.U., LOS SANTOS
1413-	JIMÉNEZ, MARCELINA	7-95-597	REGIÓN DE SALUD, LOS SANTOS
1414-	JIMÉNEZ, RAÚL	9-204-656	ESCUELA CLAUDIO VÁSQUEZ, LAS TABLAS
1415-	JIMÉNEZ, REYNELDA	7-74-453	COLEGIO MANUEL M. TEJADA R., LAS TABLAS
1416-	JIMÉNEZ, ROSALBA	6-34-543	REGISTRO CIVIL, CHITRÉ
1417-	JORDÁN ALEJANRO	6-53-324	COLEGIO MANUEL M. TEJADA R., LAS TABLAS
1418-	JUÁREZ, ELIS DE	7-83-985	ESC. PRESIDENTE PORRAS, LAS TABLAS
1419-	JUÁREZ, JAVIER	7-102-28	COESAN, R.L., LAS TABLAS
1420-	JULIAO, YENIS DE	6-88-599	DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS, CHITRÉ
1421-	JULIO, CECILIA	8-321-102	IPACOO P, LAS

TABLAS

MINISTERIO DE
SALUD, CHITRE

1422- JURADO, LUIS 8-316-999

K

1423- KAA, DIANA 7-76-466

ESCUELA NICANOR
VILLALÁZ, VILLA DE
LOS SANTOS

1424- KAA, GIANNA P. 7-703-827

I N S T I T U T O
PROFESIONAL Y
TÉCNICO DE AZUERO,
LA VILLA, LOS
SANTOS

1425- KAA, GIL 7-75-236

AUTORIDAD NACIONAL
DEL AMBIENTE, LOS
SANTOS

L

1426- LAO, AGUSTINA DE 6-72-600

ESCUELA TOMAS
HERRERA, CHITRE

1427- LAO, NELVA DE 6-75-150

IFARHU, CHITRE

1428- LARA, AIDA DE 8-221-270

REGISTRO CIVIL,
CHITRE

1429- LAU, FRANKLIN 8-464-756

I N S T I T U T O
PROFESIONAL Y
TÉCNICO DE AZUERO,
LA VILLA, LCS
SANTOS

1430- LAU, REGULO 7-66-334

INDE, LAS TABLAS

1431- LEDEZMA, CLEMENTINA DE 9-176-950

I N S T I T U T O
PROFESIONAL Y
TÉCNICO DE AZUERO,
LA VILLA, LOS
SANTOS

1432- LEDEZMA, JOSEFINA 2-102-207

C.S.S., POL.
ROBERTO RAMÍREZ DE
DIEGO, CHITRE

1433- LEGUÍSAMO, LUIS 6-701-774

UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA, LOS
SANTOS

1434- LEMOS, RICARDO A. 6-703-1282

C.S.S., POL.
ROBERTO RAMÍREZ DE
DIEGO, CHITRE

1435-	LEÓN, LINDEMBERCH	6 -69-674	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1436-	LEÓN, HELLY DE	6-47-773	COLEGIO JOSÉ DANIEL CRESPO, CHITRÉ
1437-	LEVERONE, JANETTE DE	7-94-842	E S C . J U A N A VERNAZA, GUARARÉ
1438-	LEVERONE, NILKA	7-79-708	ESCUELA NICANOR VILLALÁZ, VILLA DE LOS SANTOS
1439-	LEWIS, RAQUEL	6-86-833	LOTERÍA NACIONAL, CHITRÉ
1440-	LEZCANO, ELSA M. DE	6-49-735	IPACOO, CHITRÉ
1441-	LOMBA, BLANCA	4-125-2170	C.S.S., POL. ROBERTO RAMÍREZ DE DIEGO, CHITRÉ
1442-	LOMBARDO, CECIBETH	6-88-811	REGISTRO PÚBLICO, CHITRÉ
1443-	LOMBARDO, SIXTA	6-81-945	I N S T I T U T O PROFESIONAL Y TÉCNICO DE AZUERO, LA VILLA, LOS SANTOS
1444-	LOMBARDO, ZULEIKA Z.	7-104-791	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1445-	LÓPEZ, CARMEN S.	6-58-1347	ESCUELA TOMÁS HERRERA, CHITRÉ
1446-	LÓPEZ, DORIS	6-41939	MINISTERIO DE SALUD, CHITRÉ
1447-	LÓPEZ, EDICTA	7-106-217	COL. JOSÉ D. CRESPO, CHITRÉ
1448-	LÓPEZ, EDILMA DE	6-75-545	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1449-	LÓPEZ, ELIDA DE	7-92-1573	LOTERÍA NACIONAL, CHITRÉ
1450-	LÓPEZ, ERIKA	6-82-205	I.D.I.A.P., LOS SANTOS
1451-	LÓPEZ, EYRA	6-705-	MINISTERIO DE SALUD, CHITRÉ
1452-	LÓPEZ, ISABEL DE	8-207-833	ESCUELA PRIMARIA DE MONAGRILLO
1453-	LÓPEZ, IVETH GISELA	7-71-2108	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1454-	LÓPEZ, JOSÉ	6-40-539	INSTITUTO DE M E R C A D E O

1455-	LÓPEZ, LEIDIS E.	6-75-13	AGRO CHITRE HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRE
1456-	LÓPEZ, LORENA	6-701-1365	MINJUMNFA, CHITRE
1457-	LÓPEZ, LUIS	7-93-1418	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, LAS TABLAS
1458-	LÓPEZ, NEIDIS	6-43-699	COLEGIO SEC. DE MONAGRILLO
1459-	LÓPEZ, OMAIRA C. DE	7-104-984	ORGANIZACIÓN ELECTORAL, LAS TABLAS
1460-	LÓPEZ, RANDY A.	6-85-463	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRE
1461-	LÓPEZ, TORIBIA	7-84-1473	COLEGIO SECUNDARIO DE GUARARÉ
1462-	LÓPEZ, WILLIAM I.	6-41-329	LOTERÍA NACIONAL, CHITRE
1463-	LU, DIANA DE	6-50-721	C.S.S., POL. ROBERTO RAMÍREZ DE DIEGO, CHITRE
1464-	LU, IRENE L.DE	8-230-2362	MINISTERIO DE SALUD, CHITRE
1465-	LU, MIRZA E.	6-58-2694	C.S.S., POL. ROBERTO RAMÍREZ DE DIEGO, CHITRE
1466-	LUCERO, JORGE IVÁN	7-71-2289	I N S T I T U T O PROFESIONAL Y TÉCNICO DE AZUERO, LA VILLA, LOS SANTOS
1467-	LUCERO, JOSÉ ISRAEL	6-47-449	I N S T I T U T O PROFESIONAL Y TÉCNICO DE AZUERO, LA VILLA, LOS SANTOS
1468-	LUGO, OLGA	6-39-639	C.R.U., LOS SANTOS
1469-	LUNA, EURIBIADES E.	7-92-440	REGIÓN DE SALUD, LOS SANTOS

M

1470-	MACIAS, EDIS NILSA	6-50-1211	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1471-	MACIAS, LINETH	2-106-2749	I N S T I T U T O PROFESIONAL Y TÉCNICO DE AZUERO, LA VILLA, LOS SANTOS
1472-	MADRIGALES, DORIS DE	7-102-707	MINISTERIO DE SALUD, CHITRÉ
1473-	MAGALLÓN, NORIS	2-98-852	C.S.S., POL. ROBERTO RAMÍREZ DE DIEGO, CHITRÉ
1474-	MAISON, DAMARYS	2-98-2245	I.N.A.C., CHITRÉ
1475-	MARANTO, ANABEL	8-358-225	REGISTRO CIVIL, CHITRÉ
1476-	MARCIAGA, DIOMEDES	6-47-779	AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE, LOS SANTOS
1477-	MARCIAGA, ENEIDA	6-57-1234	MIDA, CHITRÉ
1478-	MARCIAGA, JOSÉ D.	6-38-140	REGIÓN DE SALUD, LOS SANTOS
1479-	MARCIAGA, JUVENTINA	6-43-754	ALCALDÍA, CHITRÉ
1480-	MARCIAGA, WIGBERTO	6-47-848	COLEGIO JOSÉ DANIEL CRESPO, CHITRÉ
1481-	MARÍN, EMILIO	6-36-838	CATASTRO, LAS TABLAS
1482-	MARÍN, NARCISO	7-700-1636	COLEGIO MANUEL M. TEJADA R., LAS TABLAS
1483-	MARÍN, OTILIA DEL C.	8-275-184	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, LAS TABLAS
1484-	MARÍN, YOLANDA DE	6-56-614	LOTERÍA NACIONAL, CHITRÉ
1485-	MARQUEZ, ANALIDA	8-237-412	MINISTERIO DE SALUD, CHITRÉ
1486-	MÁRQUEZ, MARÍA DEL C.	6-38-710	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1487-	MÁRQUEZ, MARIELA I.	6-53-738	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ

1488-	MÁRQUEZ RODDY	6-53-883	MIDA, CHITRE
1489-	MARQUÍNEZ, MIRIAN	6-53-1819	IFARHU, LAS TABLAS
1490-	MARSHALL, FRANK B.	1-17-818	REGIÓN DE SALUD, LOS SANTOS
1491-	MARTÍNEZ, CAROLÍN	6-703-1044	LOTERÍA NACIONAL, CHITRE
1492-	MARTÍNEZ, CRISTÓBAL	8-125-871	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CHITRE
1493-	MARTÍNEZ, ELÍAS	7-122-27	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, LAS TABLAS
1494-	MARTÍNEZ, JAVIER	7-72-503	ESCUELA NICANOR VILLALÁZ, VILLA DE LOS SANTOS
1495-	MARTÍNEZ, JORGE	6-56-688	C.R.U., LOS SANTOS
1496-	MARTÍNEZ, JOSÉ LUIS	8-488-921	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRE
1497-	MARTÍNEZ, LICÍMACO	7-701-1067	CATASTRO, LAS TABLAS
1498-	MARTÍNEZ, MARÍA DEL S.	7-61-479	C.R.U., LOS SANTOS
1499-	MARTÍNEZ, RAMÓN	2-79-217	COLEGIO JOSÉ DANIEL CRESPO, CHITRE
1500-	MARTÍNEZ, TATHIANA	6-705-665	MINISTERIO DE COMERCIO, CHITRE
1501-	MATSUFUGI, OLGA DE	6-50-2089	UNIVERSIDAD DEL TRABAJO, CHITRE
1502-	MAURE, JORGE	6-71-730	I.D.I.A.P., LOS SANTOS
1503-	MEDINA, ALVARO	7-92-184	COLEGIO MANUEL M. TEJADA R., LAS TABLAS
1504-	MEDINA, ANTONIO	2-128-776	MINISTERIO DE SALUD, CHITRE
1505-	MEDINA, ARIEL	7-92-170	COLEGIO MANUEL M. TEJADA R., LAS TABLAS
1506-	MEDINA, BERTA A. DE	7-84-1079	REGIÓN DE SALUD, LOS SANTOS
1507-	MEDINA, BOLÍVAR	7-57-611	MINISTERIO DE COMERCIO LAS TABLAS
1508-	MEDINA, DIDACIO A.	7-46-115	REGIÓN DE SALUD,

1509-	MEDINA EVELIA DE	7-67-219	LOS SANTOS MINISTERIO DE OBRAS LAS TABLAS
1510-	MEDINA, FANNY	7-98-57	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, LAS TABLAS
1511-	MEDINA, IRIS DE	7-75-190	COLEGIO SECUNDARIO DE GUARARÉ
1512-	MEDINA, IVAN	7-116-257	C.R.U., LOS SANTOS
1513-	MEDINA, MARÍA E. DE	6-41-2272	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1514-	MEDINA, MARTA	6-57-1439	COLEGIO MANUEL M. TEJADA R., LAS TABLAS
1515-	MEDINA, NIDIA	7-88-1756	C.S.S., POL. ROBERTO RAMÍREZ DE DIEGO, CHITRÉ
1516-	MEDINA, RAFAEL	7-96-44	REGISTRO PÚBLICO, LAS TABLAS
1517-	MEDINA, RAMÓN	7-71-2155	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CHITRÉ
1518-	MEDINA, REYNA	7-110-549	COESAN, R.L., LAS TABLAS
1519-	MEDINA, VALENTÍN	8-225-2314	MINISTERIO DE VIVIENDA, LAS TABLAS
1520-	MEDINA, ZOILA DE	7-107-309	C.R.U., LOS SANTOS
1521-	MEDRANO, LOURDES	8-234-59	COLEGIO SECUNDARIO DE GUARARÉ
1522-	MEJÍA, CRISTÓBAL	3-57-45	COLEGIO MANUEL M. TEJADA R., LAS TABLAS
1523-	MELÉNDEZ, GLADYS DE	6-50-532	INAFORP, GUARARÉ
1524-	MELÉNDEZ, ISIDORO	8-274-293	C O N S E J O PROVINCIAL, LAS TABLAS
1525-	MELGAR, ABILIO	7-98-349	REGIÓN DE SALUD, LOS SANTOS
1526-	MELGAR, ALEXIS	7-109-534	INDE, LAS TABLAS
1527-	MELGAR, ANALIO	7-100-589	AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE, LAS TABLAS
1528-	MELGAR, BERTY	7-96-446	I.D.I.A.P., LOS

1529-	MELGAR, BIENVENIDA	6-57-686	SANTOS COLEGIO JOSÉ DANIEL CRESPO, CHITRÉ
1530-	MELGAR, BLANCA A.	7-79-932	ESCUELA NICANOR VILLALÁZ, VILLA DE LOS SANTOS
1531-	MELGAR, CANDIDA	6-41-103	REGISTRO CIVIL, CHITRÉ
1532-	MELGAR, CARLOS	6-701-100	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, CHITRÉ
1533-	MELGAR, MARITZA	7-104-499	MINISTERIO DE COMERCIO LAS TABLAS
1534-	MENDIETA, ALEXIS	7-71-38	COLEGIO SECUNDARIO DE GUARARÉ
1535-	MENDIETA, DELSIDA	6-70-63	F.I.S., CHITRÉ
1536-	MENDIETA, ELPIDIO	7-106-167	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA, LOS SANTOS
1537-	MENDIETA, EVIDELIA DE	7-91-694	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, LAS TABLAS
1538-	MENDIETA, ILKA	7-117-836	I.D.I.A.P., LOS SANTOS
1539-	MENDIETA, NIDIA	7-88-281	I.S.A., LAS TABLAS
1540-	MENDIETA, RAQUEL	6-48-1686	ESCUELA PRIMARIA DE MONAGRILLO
1541-	MENDIETA, VICTORIA	7-92-2062	INSTITUTO PROFESIONAL Y TÉCNICO DE AZUERO, LA VILLA, LOS SANTOS
1542-	MENDIETA, YENIS	7-108-684	COOESAN, R.L., LAS TABLAS
1543-	MENDOZA, ADILIA	6-30-381	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1544-	MENDOZA, ARIEL	6-49-2799	COLEGIO JOSÉ DANIEL CRESPO, CHITRÉ
1545-	MENDOZA, CÉSAR J.	7-52-896	ALCALDÍA, CHITRÉ
1546-	MENDOZA, FÁTIMA	6-64-587	COLEGIO JOSÉ DANIEL CRESPO, CHITRÉ

1547-	MENDOZA, GRACIELA	6-46-584	COLEGIO DANIEL CHITRÉ
1548-	MENDOZA, HENRY K.	6-68-636	MINISTERIO DE SALUD, CHITRÉ
1549-	MENDOZA JOSÉ SALVADOR	7-51-806	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA, LOS SANTOS
1550-	MENDOZA, MANUEL	6-58-940	ORGANIZACIÓN ELECTORAL, LAS TABLAS
1551-	MENDOZA, MARLYN	7-107-535	COLEGIO JOSÉ DANIEL CRESPO, CHITRÉ
1552-	MENDOZA, MARTA L.	6-53-1327	COLEGIO SEC. DE MONAGRILLO
1553-	MENDOZA, MARTÍN	6-60-839	I.N.A.C., CHITRÉ
1554-	MENDOZA, MAYLIN	6-704-2398	CORREOS Y TELÉGRAFOS, CHITRÉ
1555-	MENDOZA, MAYRA DE	6-42-375	INSTITUTO PROFESIONAL Y TÉCNICO DE AZUERO, LA VILLA, LOS SANTOS
1556-	MENDOZA, MÉLIDA	6-41-148	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1557-	MENDOZA, MERCEDES	6-53-2169	LOTERÍA NACIONAL, CHITRÉ
1558-	MENDOZA, MIRELIS	6-701-383	MINISTERIO DE TRABAJO, CHITRÉ
1559-	MENDOZA, MIRNA	6-43-545	CABLE & WIRELESS, CHITRÉ
1560-	MENDOZA, MIROPE	6-83-501	COLEGIO SECUNDARIO DE GUARARÉ
1561-	MENDOZA, NELSON	6-43-207	IPACOO, CHITRÉ
1562-	MENDOZA, NILDA	6-80-935	ALCALDÍA, CHITRÉ
1563-	MENDOZA, NIVIA	6-64-392	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1564-	MENDOZA, RITA	6-58-166	C.R.U., LOS SANTOS
1565-	MENDOZA, RUBEN A.	7-93-1628	COOPERATIVA GLADYS, B. DE DUCASA, R.L., LAS TABLAS
1566-	MENDOZA, SANDRA	6-50-2668	C.S.S., POL. ROBERTO RAMÍREZ DE

1567-	MENDOZA, VERÓNICA M.	6-46-2537	DIEGO, CHITRÉ HOSPITAL CHITRÉ
1568-	MENESES, RAFAEL	2-55-291	MINISTERIO DE SALUD, CHITRÉ
1569-	MENESES, TILCIA	2-128-986	C.S.S., POL. ROBERTO RAMÍREZ DE DIEGO, CHITRÉ
1570-	MIGUELENA, BRUNO O.	8-162-2411	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CHITRÉ
1571-	MIGUELENA, ONESIS DE	6-49-899	COLEGIO SEC. DE MONAGRILLO
1572-	MILORD, MIRLAN DE	6-50-1153	COLEGIO JOSÉ DANIEL CRESPO, CHITRÉ
1573-	MITRE, GRACIELA	7-88-2136	ALCALDÍA, CHITRÉ
1574-	MITRE, JUAN	8-249-384	REGIÓN DE SALUD, LOS SANTOS
1575-	MITRE, JULISSA	6-86-348	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, CHITRÉ
1576-	MITRE, NILSA	6-702-494	COLEGIO MANUEL M. TEJADA R., LAS TABLAS
1577-	MOJICA, ILKA	9-708-322	COLEGIO MANUEL M. TEJADA R., LAS TABLAS
1578-	MOJICA, MIRTHA	9-202-510	C.S.S., POL. ROBERTO RAMÍREZ DE DIEGO, CHITRÉ
1579-	MOJICA, RUBIELA DE	7-116-201	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1580-	MONTENEGRO, ALEX	7-121-758	COLEGIO MANUEL M. TEJADA R., LAS TABLAS
1581-	MONTENEGRO, ATENÓGENES	7-525-159	REGIÓN DE SALUD, LOS SANTOS
1582-	MONTENEGRO, DAMARTIS DE	6-46-2168	COLEGIO MANUEL M. TEJADA R., LAS TABLAS
1583-	MONTENEGRO, DAYSI	7-93-1771	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, LAS TABLAS
1584-	MONTENEGRO, DIAMANTINA	6-43-248	ESC. PRESIDENTE PORRAS, LAS TABLAS

1585-	MONTENEGRO, DORALIS	7-107-239	ESCUELA CLAUDIO VÁSQUEZ, LAS TABLAS
1586-	MONTENEGRO, ELIA G.	7-96-404	REGIÓN DE SALUD, LOS SANTOS
1587-	MONTENEGRO, ELIS E.	7-119-157	REGIÓN DE SALUD, LOS SANTOS
1588-	MONTENEGRO, FERNÁN	7-85-1958	COLEGIO SECUNDARIO DE GUARARÉ
1589-	MONTENEGRO, GENOVEVA	8-206-1305	C O R R E O S Y TELEGRAFOS, CHITRÉ
1590-	MONTENEGRO, JOSÉ A.	6-41-1203	LOTERÍA NACIONAL, CHITRÉ
1591-	MONTENEGRO, JUAN A.	6-701-2206	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1592-	MONTENEGRO, LUIS A.	7-105-265	LOTERÍA NACIONAL, CHITRÉ
1593-	MONTENEGRO, LUIS	7-70-282	COLEGIO MANUEL M. TEJADA R., LAS TABLAS
1594-	MONTENEGRO, MISAEL A.	6-55-871	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1595-	MONTENEGRO, OMARIS DE	7-92-2770	LOTERÍA NACIONAL, LAS TABLAS
1596-	MONTENEGRO, RAMÓN	7-117-454	COLEGIO SECUNDARIO DE GUARARÉ
1597-	MONTENEGRO, RENE	7-91-253	I P A C O O P , L A S TABLAS
1598-	MONTENEGRO, SONIA	7-116-588	C . S . S . , P O L . ROBERTO RAMÍREZ DE DIEGO, CHITRÉ
1599-	MONTENEGRO, VERÓNICA DE	7-84-1531	REGIÓN DE SALUD, LOS SANTOS
1600-	MONTERREY, GUSTAVO	6-700-1191	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1601-	MONTERREY, JHONY	6-59-709	GOBERNACIÓN, CHITRÉ
1602-	MONTERREY, NILSA E.	2-74-751	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1603-	MONTERREY, OSVALDO	6-50-2473	REGIÓN DE SALUD, LOS SANTOS
1604-	MONTERREY, PLINIO	6-56-1427	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1605-	MONTERREY, VIELSY	6-700-2068	IFARHU, CHITRÉ

1606-	MONTILLA, ARNULFO	6-47-2145	COLEGIO DANIEL CHITRÉ 
1607-	MONTILLA, HÉCTOR C.	6-53-1314	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1608-	MONTILLA, MILLY	6-53-1833	COLEGIO, JOSÉ DANIEL CRESPO, CHITRÉ
1609-	MONTILLA, NATIVIDAD DE	6-53-1949	INSTITUTO PROFESIONAL Y TÉCNICO DE AZUERO, LA VILLA, LOS SANTOS
1610-	MONTILLA, NIZA	6-47-943	ALCALDÍA, CHITRÉ
1611-	MONTILLA, WILFREDO O.	6-70-702	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CHITRÉ
1612-	MORA, ABDIEL	7-115-963	INSTITUTO PROFESIONAL Y TÉCNICO DE AZUERO, LA VILLA, LOS SANTOS
1613-	MORA, ILKA DE	6-40-910	COLEGIO JOSÉ DANIEL CRESPO, CHITRÉ
1614-	MORA, JOSÉ	7-85-1959	MINISTERIO DE TRABAJO, LAS TABLAS
1615-	MORA, SAMUEL	6-702-2236	COLEGIO SEC. DE MONAGRILLO
1616-	MORA, TOMÁS E.	2-121-531	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1617-	MORALES, CELSO	7-92-2451	COL. JOSÉ D. CRESPO, CHITRÉ
1618-	MORALES, DELFINA	6-41-1585	REGISTRO PÚBLICO, LAS TABLAS
1619-	MORALES, HÉCTOR	7-88-1085	INAFORP, GUARARÉ
1620-	MORALES, JUANA DE	7-85-1723	COLEGIO JOSÉ DANIEL CRESPO, CHITRÉ
1621-	MORALES, KARINA	6-702-51	COLEGIO SECUNDARIO, GUARARÉ
1622-	MORALES, MARCEL	6-55-89	IFARHU, CHITRÉ
1623-	MORALES, MARISOL	6-41-171	COLEGIO JOSÉ DANIEL CRESPO, CHITRÉ

1624-	MORALES, MIRLA DE	7-92-1921	CLICAC, CHITRÉ
1625-	MORALES, YOLANDA	8-258-670	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, CHITRÉ
1626-	MORALES, ZORAIDA (DE)	7-97-768	C.R.U., LOS SANTOS
1627-	MORAN, JULIO	6-31-470	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA, LOS SANTOS
1628-	MORCILLO, ABEL	6-37-716	COLEGIO SECUNDARIO DE GUARARÉ
1629-	MORCILLO, JEANNETTE DE	6-70-346	BANISTMO, CHITRÉ
1630-	MORCILLO, LILIA	7-85-1841	F.I.S., CHITRÉ
1631-	MORCILLO, MILCIADES	7-53-241	INDE, LAS TABLAS
1632-	MORCILLO SERGIO A.	6-59-888	REGISTRO CIVIL, CHITRÉ
1633-	MORENO, ADELINA	6-66-916	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA, LOS SANTOS
1634-	MORENO, ANTONIO	7-64-756	COLEGIO MANUEL M. TEJADA R., LAS TABLAS
1635-	MORENO, ARACELI DE	8-434-497	REGIÓN DE SALUD, LOS SANTOS
1636-	MORENO, ARGELIS D. DE	7-103-700	REGISTRO CIVIL, CHITRÉ
1637-	MORENO, ARGELIS Y.	7-98-595	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1638-	MORENO, BALBINA	6-46-599	ORGANIZACIÓN ELECTORAL, LAS TABLAS
1639-	MORENO, BOLÍVAR A.	7-702-2129	CAJA DE SEGURO SOCIAL, LAS TABLAS
1640-	MORENO, CAMILO	7-701-1870	COOPERATIVA GLADYS B. DE DUCASA, R.L., LAS TABLAS
1641-	MORENO, CARMEN DE	7-71-2291	ESCUELA NICANOR VILLALÁZ, VILLA DE LOS SANTOS
1642-	MORENO, CARMEN N.	7-115-979	MINISTERIO DE COMERCIO LAS TABLAS
1643-	MORENO, CECILIA	7-61-760	ORGANIZACIÓN ELECTORAL, LAS TABLAS



1644-	MORENO, DARINEL	6-85-822	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1645-	MORENO, DENIS	7-92-14230	MINISTERIO DE SALUD, CHITRÉ
1646-	MORENO, DINA MABEL	7-92-2519	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1647-	MORENO, DORA	8-388-63	COLEGIO MANUEL M. TEJADA R., LAS TABLAS
1648-	MORENO, EDILBERTO	8-204-1925	MIDA, CHITRÉ
1649-	MORENO, EFIGENIA	7-69-2401	ORGANIZACIÓN ELECTORAL, LAS TABLAS
1650-	MORENO, ELIDA	7-121-695	ESCUELA JUANA VERNAZA, GUARARÉ
1651-	MORENO, ENITH E.	7-116-366	B.D.A., LAS TABLAS
1652-	MORENO, ERIKA	7-702-82	ESCUELA CLAUDIO VÁSQUEZ V., LAS TABLAS
1653-	MORENO, EUCLIDES	7-84-1379	C.S.S., POL. ROBERTO RAMÍREZ DE DIEGO, CHITRÉ
1654-	MORENO, EZEQUIEL	7-116-878	GOBERNACIÓN, LAS TABLAS
1655-	MORENO, FRANCISCO	6-41-140	IPACOOOP, LAS TABLAS
1656-	MORENO, GEORGINA A.	6-76-516	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1657-	MORENO, GLORIA R. DE	7-91-782	ESC. JUANA VERNAZA, GUARARÉ
1658-	MORENO, GRACIELA DE	6-69-845	C.S.S., POL. ROBERTO RAMÍREZ DE DIEGO, CHITRÉ
1659-	MORENO, HUMBERTO	6-53-1985	M.I.D.A., LAS TABLAS
1660-	MORENO, JUAN A.	6-62-92	REGISTRO CIVIL, CHITRÉ
1661-	MORENO, JORGE	7-107-24	ESCUELA JUANA VERNAZA, GUARARÉ
1662-	MORENO, JORGÉ	6-46-477	INSTITUTO DE MERCADO AGROPECUARIO, CHITRÉ
1663-	MORENO, JOSÉ C.	7-99-447	CORREOS Y TELÉGRAFOS, LAS

1664-	MORENO, JOSÉ O.	7-98-48	TABLAS ESC. PORRAS, LAS TABLAS
1665-	MORENO, JUSTO	7-110-652	INSTITUTO PROFESIONAL Y TÉCNICO DE AZUERO, LA VILLA, LOS SANTOS
1666-	MORENO, LEIDIS	6-87-798	MINISTERIO DE TRABAJO, CHITRÉ
1667-	MORENO, LUIS	7-113-164	COLEGIO SECUNDARIO DE GUARARÉ
1668-	MORENO, MARCELINA	6-703-48	COLEGIO SEC. DE MONAGRILLO
1669-	MORENO, MARÍA DEL P.	7-92-1155	ESCUELA NICANOR VILLALÁ, VILLA DE LOS SANTOS
1670-	MORENO, MARÍA E.	7-70-1606	REGIÓN DE SALUD, LOS SANTOS
1671-	MORENO, MARIANA	6-701-461	GOBERNACIÓN, CHITRÉ
1672-	MORENO, MARITZA	6-50-2298	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA, LA VILLA, LOS SANTOS
1673-	MORENO, MARTINA R.	7-702-1368	REGIÓN DE SALUD, LOS SANTOS
1674-	MORENO MEIVIS	7-116-163	COLEGIO MANUEL M. TEJADA R., LAS TABLAS
1675-	MORENO, MELQUIADES	6-86-116	LOTERÍA NACIONAL, CHITRÉ
1676-	MORENO, MERCEDES	8-227-449	MIDA, CHITRÉ
1677-	MORENO, OLDA	7-99-708	MINISTERIO DE TRABAJO, CHITRÉ
1678-	MORENO, RAMIRO E.	6-65-901	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1679-	MORENO, RAMÓN	6-39-380	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, CHITRÉ
1680-	MORENO, RAÚL H.	7-46-174	REGIÓN DE SALUD, LOS SANTOS
1681-	MORENO, RITA EMÉRITA	6-703-1863	AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE, LAS TABLAS
1682-	MORENO, VINILKA	6-702-44	COLEGIO SEC. DE



1683-	MORENO, WALDO	7-94-1033	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA, LOS SANTOS
1684-	MORENO, YARITZA M.	2-720-293	LOTERÍA NACIONAL, CHITRÉ
1685-	MORLES, FRANKLIN	6-74-591	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CHITRÉ
1686-	MOSCOSO, CARLOS E.	8-208-1341	IPAT, LOS SANTOS
1687-	MOSCOSO, MARKO	7-700-136	COLEGIO MANUEL M. TEJADA R., LAS TABLAS
1688-	MOSCOSO, NILKA	6-51-2077	REGISTRO PÚBLICO, LAS TABLAS
1689-	MOSQUERA, BETZY	8-727-516	BANCO NACIONAL, CHITRÉ
1690-	MOSQUERA, JAIME	6-30-784	DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS, CHITRÉ
1691-	MUDARRA, CARLOS	7-51-778	INSTITUTO PROFESIONAL Y TÉCNICO DE AZUERO, LA VILLA, LOS SANTOS
1692-	MUDARRA, DOLORES E.	6-86-171	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1693-	MUDARRA, MELISSA M.	6-706-943	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1694-	MUÑOZ, ANGÉLICA DE	6-58-2557	REGISTRO CIVIL, CHITRÉ
1695-	MUÑOZ, EDILIA DE	7-85-2337	C.R.U., LOS SANTOS
1696-	MUÑOZ, ELOISA DE	7-64-813	CORREOS Y TELÉGRAFOS, LAS TABLAS
1697-	MUÑOZ, ENITH DE	8-229-1718	C.R.U., LOS SANTOS
1698-	MUÑOZ, FAUSTIN	7-94-2363	MINISTERIO DE COMERCIO LAS TABLAS
1699-	MUÑOZ, GISSELA	7-92-750	ESCUELA CLAUDIO VÁSQUEZ, LAS TABLAS
1700-	MUÑOZ, IDAÍRA	7-118-313	COLEGIO MANUEL M. TEJADA R., LAS TABLAS
1701-	MUÑOZ, JOSÉ	7-93-2798	ALCALDÍA DE

1702-	MUÑOZ, MARÍA DE	9-199-866	GUARARÉ CORREOS Y TELÉGRAFOS, LAS TABLAS
1703-	MUÑOZ, MARIO	7-93-1078	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, LAS TABLAS
1704-	MUÑOZ, MARTA	7-93-1828	COLEGIO MANUEL M. TEJADA R., LAS TABLAS
1705-	MUÑOZ, RAMÓN A.	7-97-872	REGIÓN DE SALUD, LOS SANTOS
1706-	MUÑOZ, SONIA DEL C.	7-67-478	CORREOS Y TELÉGRAFOS, LAS TABLAS
1707-	MUÑOZ, TOMÁS	7-71-1643	COLEGIO MANUEL M. TEJADA R., LAS TABLAS
1708-	MUÑOZ, VITALINA	7-96-411	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, LAS TABLAS
1709-	MURILLO, ARFILIA P.	6-55-1613	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CHITRÉ
1710-	MURILLO, CARLOS A.	7-112-394	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA, LOS SANTOS
1711-	MURILLO, ESEQUIEL	7-71-2099	MINISTERIO DE TRABAJO, LAS TABLAS
1712-	MURILLO LEIDIS DE	6-55-2294	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1713-	MURILLO, OSMAN	6-47-983	COLEGIO MANUEL M. TEJADA R., LAS TABLAS
1714-	MURILLO, REINA	7-103-341	REGISTRO PÚBLICO, CHITRÉ
1715-	MUSTAFÁ, ATANACIA DE	7-100-181	ESCUELA PRIMARIA DE MONAGRILLO

N

1716-	NAVARRO, CARMEN DE	7-92-2509	BANCO NACIONAL, CHITRÉ
-------	--------------------	-----------	---------------------------

1717-	NAVARRO, DIDIER O.	7-92-640	MIDA, CHITRÉ
1718-	NAVARRO, KATHYLAND	7-704-425	MINJUMFEA, CHITRÉ
1719-	NAVARRO, MARISOL DE	7-88-2082	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1720-	NAVARRO, RICARDO	2-99-558	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1721-	NAVARRO, TULIO	10-7-1144	COL. JOSÉ D. CRESPO, CHITRÉ
1722-	NIETO, CÁNDIDA	6-41-2487	ESCUELA PRIMARIA DE MONAGRILLO
1723-	NIETO, DANIA	7-84-2297	COLEGIO JOSÉ DANIEL CRESPO, CHITRÉ
1724-	NIETO, DELFINA	7-67-976	C.R.U., LOS SANTOS
1725-	NIETO, DORIS	7-103-303	MINISTERIO DE SALUD, CHITRÉ
1726-	NIETO, EDWIN	6-700-790	I.D.I.A.P., LOS SANTOS
1727-	NIETO, ERIC	7-76-555	CABLE & WIRELESS, CHITRÉ
1728-	NIETO, EUFEMIO	7-105-909	I.D.I.A.P., LOS SANTOS
1729-	NIETO, FIDEL A.	6-53-583	C.S.S., POL. ROBERTO RAMÍREZ DE DIEGO, CHITRÉ
1730-	NIETO, GUADALUPE	6-53-2459	F.I.S., CHITRÉ
1731-	NIETO, JENNY	6-71-155	COLEGIO JOSÉ DANIEL CRESPO, CHITRÉ
1732-	NIETO, JULIO	6-46-19	MIDA, CHITRÉ
1733-	NIETO, LOTYBEL DE	6-67-256	COL. JOSÉ D. CRESPO, CHITRÉ
1734-	NIETO, MARÍA DE LA C.	6-47-148	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CHITRÉ
1735-	NIETO, MELIDA	6-41-14	ESCUELA NICANOR VILLALÁZ, LA VILLA, LOS SANTOS
1736-	NIETO, OMayra	7-91-2097	INGRESOS, CHITRÉ
1737-	NIETO, ROBÍN	6-83-271	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CHITRÉ
1738-	NIETO, VÍCTOR	6-79-374	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, CHITRÉ

1739-	NORATO, ANTONIA	7-66-622	REGISTRO CIVIL, CHITRÉ
1740-	NORATO, ORISTELA DEL C.	7-79-979	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1741-	NORIEGA, CARMEN	7-102-904	CLICAC, CHITRÉ
1742-	NORIEGA, DÁLIDA	6-701-16	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1743-	NORIEGA, JOEL	6-706-2044	ALCALDÍA, CHITRÉ
1744-	NORIEGA, RUBÉN	6-47-1077	ESCUELA TOMÁS HERRERA, CHITRÉ
1745-	NÚÑEZ, CLEOTILDE	2-146-509	C.S.S., POL. ROBERTO RAMÍREZ DE DIEGO, CHITRÉ
1746-	NÚÑEZ, CRISTINA	8-514-753	C.R.U., LOS SANTOS
1747-	NÚÑEZ, JOSÉ	2-106-1873	COLEGIO SEC. DE MONAGRILLO
1748-	NÚÑEZ, VERÓNICA	6-51-2206	COLEGIO JOSÉ DANIEL CRESPO, CHITRÉ
O			
1749-	OCHOA, ROLANDO	6-58-377	REGISTRO CIVIL, CHITRÉ
1750-	OCHOA, YERIS DE	9-145-34	LOTERÍA NACIONAL, CHITRÉ
1751-	OJO, ERIC	6-82-711	MINISTERIO DE SALUD, CHITRÉ
1752-	OJO, MARLIN	6-8-120	ESCUELA TOMÁS HERRERA, CHITRÉ
1753-	OLAVE, GAMALIEL	4-713-856	COLEGIO SECUNDARIO DE GUARARÉ
1754-	OLAVE, LUCIA DE	7-101-47	C.S.S., POL. ROBERTO RAMÍREZ DE DIEGO, CHITRÉ
1755-	OLIVEROS, NEIRA DE	7-88-615	COLEGIO SECUNDARIO DE GUARARÉ
1756-	ORDÓÑEZ, IRMA DE	4-125-2788	COLEGIO JOSÉ DANIEL CRESPO, CHITRÉ
1757-	ORDÓÑEZ, MITZY DE	6-58-1514	GOBERNACIÓN, CHITRÉ

1758-	ORO, MARTHA DE	6-49-1837	ESCUELA DE MONAGAS
1759-	ORTEGA, ANA ASTEVIA	6-50-2733	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CHITRÉ
1760-	ORTEGA, BENIGNA	7-75-171	COLEGIO SECUNDARIO DE GUARARÉ
1761-	ORTEGA, DANIS	6-69-91	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1762-	ORTEGA, EDWIN	7-92-1028	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, LAS TABLAS
1763-	ORTEGA, ELSA	6-706-49	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA, LA VILLA, LOS SANTOS
1764-	ORTEGA, GRISELDA	7-84-771	CORREOS Y TELÉGRAFOS, LAS TABLAS
1765-	ORTEGA, JOSÉ E.	6-47-841	C.S.S., POL. ROBERTO RAMÍREZ DE DIEGO, CHITRÉ
1766-	ORTEGA, MARÍA	9-211-471	C.S.S., ROBERTO RAMÍREZ DE DIEGO, CHITRÉ
1767-	ORTEGA, RUBÉN	8-277-299	LOTERÍA NACIONAL, CHITRÉ
1768-	ORTEGA, RUBY DE	8-207-1279	C.S.S., POL. ROBERTO RAMÍREZ DE DIEGO, CHITRÉ
1769-	ORTEGA, TEOFILA	6-56-1002	COLEGIO MANUEL M. TEJADA R., LAS TABLAS
1770-	ORTEGA, VIELKA	7-88-1694	MIDA, CHITRÉ
1771-	ORTEGA, XIOMARA E.	2-161-706	MIDA, CHITRÉ
1772-	ORTÍZ, CARLOS	8-361-883	C.R.U., LOS SANTOS
1773-	ORTÍZ, CARLOS	8-47-250	INSTITUTO PROFESIONAL Y TÉCNICO DE AZUERO, LA VILLA, LOS SANTOS
1774-	ORTÍZ, CESAR	6-56-2635	CORREOS Y TELÉGRAFOS, CHITRÉ
1775-	ORTÍZ, JULIO C.	6-704-406	CORREOS Y TELÉGRAFOS, CHITRÉ
1776-	ORTÍZ, PUBLIO	6-46-2203	ALCALDÍA, CHITRÉ
1777-	ORTÍZ, ROBUSTIANO	7-91-1723	COOPERATIVA GLADYS

1778-	ORTÍZ, RUBIELA	2-104-232	B. DE LAS TABLAS R.L. DE LAS TABLAS C.S.S. DE LAS TABLAS ROBERTO RAMÍREZ DE DIEGO, CHITRÉ
1779-	OSORIO, AIDA A. DE	6-50-2489	COLEGIO SEC. DE MONAGRILLO
1780-	OSORIO, AIDA M.	6-703-1603	LOTERÍA NACIONAL, CHITRÉ
1781-	OSORIO, ALBA DE	6-41-2731	ESCUELA PRIMARIA DE MONAGRILLO
1782-	OSORIO, AMALIA	6-702-970	C.R.U., LOS SANTOS
1783-	OSORIO, CLARISSA DE	8-406-225	COLEGIO JOSÉ DANIEL CRESPO, CHITRÉ
1784-	OSORIO, DALIS	6-87-438	CEDULACIÓN, LAS TABLAS
1785-	OSORIO, DAYSI DE	4-170-494	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1786-	OSORIO, DENIS	6-66-853	MINISTERIO DE SALUD, CHITRÉ
1787-	OSORIO, EDITH DE	6-46-2454	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA, LOS SANTOS
1788-	OSORIO, ERIC	6-52-2504	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CHITRÉ
1789-	OSORIO, EVARISTA DE	6-88-27	ALCALDÍA, CHITRÉ
1790-	OSORIO, GLADYS M.	6-706-98	CORREOS Y TELÉGRAFOS, CHITRÉ
1791-	OSORIO, ILUMINADA DE	7-72-978	COLEGIO MANUEL M. TEJADA R., LAS TABLAS
1792-	OSORIO, JAVIER	7-79-848	CABLE & WIRELESS, CHITRÉ
1793-	OSORIO, JOSÉ A.	7-100-179	CAJA DE AHORROS, CHITRÉ
1794-	OSORIO, JOSÉ S.	7-83-833	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1795-	OSORIO, LEYDA M.	7-78-743	ESCUELA NICANOR VILLALÁZ, LA VILLA DE LOS SANTOS
1796-	OSORIO, LISBETH H.	6-53-1848	REGISTRO CIVIL, CHITRÉ
1797-	OSORIO, MARTA	7-104-72	REGIÓN DE SALUD,



1798-	OSORIO, MÉLIDA DE	6-57-1940	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1799-	OSORIO, NELSON	6-43-565	I.D.I.A.P., LOS SANTOS
1800-	OSORIO, NITZIA DE	7-102-895	DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS, CHITRÉ
1801-	OSORIO, NUNILA	6-39-48	I.N.A.C., CHITRÉ
1802-	OSORIO, PASTOR	6-57-2587	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, CHITRÉ
1803-	OSORIO, ROBERTO	6-57-2238	UNIVERSIDAD DEL TRABAJO, CHITRÉ
1804-	OSORIO, ROGER	6-68-332	COLEGIO JOSÉ DANIEL CRESPO, CHITRÉ
1805-	OSORIO, ROSA E.	6-47-923	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1806-	OSORIO, TERESA DE	6-61-931	ORGANIZACIÓN ELECTORAL, LAS TABLAS
1807-	OSORIO, VÍCTOR	7-101-467	CORREOS Y TELÉGRAFOS, CHITRÉ
1808-	OSORIO, VIELKA DE	6-37-391	ESCUELA NICANOR VILLALÁZ, VILLA DE LOS SANTOS

P

1809-	PACHECO, BERTA DE	7-83-262	C.R.U., LOS SANTOS
1810-	PACHECO, GINA	7-119-98	COLEGIO MANUEL M. TEJADA R., LAS TABLAS
1811-	PALMA, ARIADNA	7-106-353	INSTITUTO PROFESIONAL Y TÉCNICO DE AZUERO, LA VILLA, LOS SANTOS
1812-	PALMA, CINTHYA	7-94-47	COLEGIO SEC. DE MONAGRILLO
1813-	PALMA, JULIAN J.	7-111-897	REGIÓN DE SALUD, LOS SANTOS
1814-	PALMA, MANUEL	7-92-606	INSTITUTO

PROFESIONAL Y
TÉCNICO DE AZUERO,
LA VILLA DE LOS SANTOS
JUDICIAL

1815-	PALMA, MANUEL DE JESÚS	6-80-411	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1816-	PALMA, MERCEDES DE	7-74-74	COLEGIO MANUEL M. TEJADA R., LAS TABLAS
1817-	PALMA, MIRTA	7-79-835	-COLEGIO SEC. DE MONAGRILLO
1818-	PALOMINO, ALFREDO	7-93-1613	COLEGIO MANUEL M. TEJADA R., LAS TABLAS
1819-	PALOMINO, ARGELINA	7-84-966	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, LAS TABLAS
1820-	PAZ, ERIC	7-84-699	REGIÓN DE SALUD, LOS SANTOS
1821-	PAZ, MOISÉS	7-115-685	C.R.U., LOS SANTOS
1822-	PAZ, PEDRO PABLO	7-79-879	I.D.I.A.P., LOS SANTOS
1823-	PEÑA, FREDESVINDA DE	6-56-737	COLEGIO SEC. DE MONAGRILLO
1824-	PEÑA, LEONIDAS M.	6-46-97	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1825-	PEÑA, MARICHELL DE	7-93-1903	MINISTERIO DE SALUD, CHITRÉ
1826-	PEÑALOZA, BLANCA	6-49-1750	I N S T I T U T O PROFESIONAL Y TÉCNICO DE AZUERO, LA VILLA, LOS SANTOS
1827-	PEÑALOZA, HILDA	9-198-475	COLEGIO SEC. DE MONAGRILLO
1828-	PERALTA, ANGEL	7-72-898	A L C A L D Í A MUNICIPAL, GUARARÉ
1829-	PERALTA, ANGÉLICA	6-73-365	I P A C O O P, LAS TABLAS
1830-	PERALTA, ARGÉNIDA	7-84-2422	BANCO NACIONAL, LAS TABLAS
1831-	PERALTA, CAMILO	7-71-473	C.R.U., LOS SANTOS
1832-	PERALTA, CECIBETH	6-49-68	BANCO NACIONAL, CHITRÉ
1833-	PERALTA, ERIKA DEL C.	6-701-1406	REGIÓN DE SALUD,

1834-	PERALTA, GLORIA	PE-9-2407	LOS SANTOS ALCALDIA MUNICIPAL
1835-	PERALTA, JORGE I.	2-128-662	IFARHU, LAS TABLAS
1836-	PERALTA, JOSÉ R.	7-110-589	REGIÓN DE SALUD, LOS SANTOS
1837-	PERALTA, MARITZA	7-84-1879	I N S T I T U T O PROFESIONAL Y TÉCNICO DE AZUERO, LA VILLA, LOS SANTOS
1838-	PERALTA, ORELYS	7-91-2253	COLEGIO SEC. DE MONAGRILLO
1839-	PERALTA, RAQUEL	6-61-6508	COLEGIO JOSÉ DANIEL CRESPO, CHITRÉ
1840-	PERALTA, VÍCTOR	6-46-2132	C.S.S., POL, ROBERTO RAMÍREZ DE DIEGO, CHITRÉ
1841-	PEREIRA, ENCARNACIÓN	6-63-430	COLEGIO MANUEL M. TEJADA R., LAS TABLAS
1842-	PEREIRA, MARÍA	6-72-146	C O R R E O S Y TELÉGRAFOS, CHITRÉ
1843-	PÉREZ, AMINTA DE	6-48-447	ESCUELA PRIMARIA DE MONAGRILLO
1844-	PÉREZ, ANABEL	6-68-433	ESCUELA NICANOR VILLALÁZ, VILLA DE LOS SANTOS
1845-	PÉREZ, ARIEL E.	6-53-2187	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, CHITRÉ
1846-	PÉREZ, ARTURO	6-56-1110	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, LAS TABLAS
1847-	PÉREZ, CARLOS A.	6-63-570	C.S.S., POL. ROBERTO RAMÍREZ DE DIEGO, CHITRÉ
1848-	PÉREZ, CELINDA	6-53-1967	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA, LOS SANTOS
1849-	PÉREZ, CLEMENTINA DE	6-57-1342	C.S.S., ROBERTO RAMÍREZ DE DIEGO, CHITRÉ
1850-	PÉREZ, DENIS DE	7-85-2722	CENTRO REG. UNIVERSITARIO, LOS SANTOS

1851-	PÉREZ, DIGNA D.	7-91-1109	LOTERIA NACIONAL CHITRÉ
1852-	PÉREZ, DOMINGO A.	6-72-838	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1853-	PÉREZ, DONALD A.	8-265-76	B.D.A. LAS TABLAS
1854-	PÉREZ, EDGARDO	6-86-988	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1855-	PÉREZ, EDILMA DE	9-98-407	C.S.S., ROBERTO RAMÍREZ DE DIEGO, CHITRÉ
1856-	PÉREZ, EDWIN	6-79-808	COLEGIO SEC. DE MONAGRILLO
1857-	PÉREZ, EFREN	6-42-450	IPAT, LOS SANTOS
1858-	PÉREZ, ELISA V.	7-105-122	REGIÓN DE SALUD, LOS SANTOS
1859-	PÉREZ, ELVIS	7-98-497	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA, LOS SANTOS
1860-	PÉREZ, ENEDELKA	6-57-273	ESCUELA PRIMARIA DE MONAGRILLO
1861-	PÉREZ, ERIC	6-88-666	COLEGIO SECUNDARIO DE GUARARÉ
1862-	PÉREZ, ERIC JOEL	2-101-570	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1863-	PÉREZ, FELIPE	7-85-2379	REGISTRO PÚBLICO, LAS TABLAS
1864-	PÉREZ, FRANCISCO B.	6-63-491	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ.
1865-	PÉREZ, FRANKLIN	8-162-1117	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CHITRÉ
1866-	PÉREZ, FRANKLIN	6-83-499	MINISTERIO DE SALUD, CHITRÉ
1867-	PÉREZ, FREDESLINDA	7-96-992	COLEGIO JOSÉ DANIEL CRESPO, CHITRÉ
1868-	PÉREZ, GLADYS DE	6-48-2758	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CHITRÉ
1869-	PÉREZ, GLORIA	7-113-343	IFARHU, LAS TABLAS
1870-	PÉREZ, HORTENCIA	7-72-374	GOBERNACIÓN, CHITRÉ
1871-	PÉREZ, JORGE	7-94-64	ALCALDÍA DE GUARARÉ
1872-	PÉREZ, JORGE L.	7-700-1306	MINJUMNFA, LAS

1873-	PÉREZ, JOSÉ	6-50-2257	TABLAS CABLE & CHITRÉ
1874-	PÉREZ, JULIA M.	7-91-322	REGIÓN DE SALUD, LOS SANTOS
1875-	PÉREZ, KELLYS A.	6-31-490	REGIÓN DE SALUD, LOS SANTOS
1876-	PÉREZ, KENNEDY A.	6-53-1091	REGIÓN DE SALUD, LOS SANTOS
1877-	PÉREZ, LELIA	7-106-482	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA, LOS SANTOS
1878-	PÉREZ, LUIS C.	7-700-1362	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1879-	PÉREZ, LUIYIANA	8-458-758	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA, LOS SANTOS
1880-	PÉREZ, MAGDALENA	7-105-523	REGIÓN DE SALUD, LOS SANTOS
1881-	PÉREZ, MALVINA A.	6-53-1553	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1882-	PÉREZ, MARA	6-701-1449	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CHITRÉ
1883-	PÉREZ, MARÍA E.	7-88-2172	HOSPITAL EL VIGÍA, CHITRÉ
1884-	PÉREZ, MARIANELA	6-41-2419	C.S.S., POL, ROBERTO RAMÍREZ DE DIEGO, CHITRÉ
1885-	PÉREZ, MAIRA ELENA	7-92-1949	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA, LOS SANTOS
1886-	PÉREZ, MANUEL	7-85-2483	C.R.U., LOS SANTOS
1887-	PÉREZ, MARÍA E.	7-700-1950	CORREOS Y TELÉGRAFOS, LAS TABLAS
1888-	PÉREZ, MARITZA	9-79-2190	ESCUELA PRIMARIA DE MONAGRILLO
1889-	PÉREZ, MINERVA	6-81-264	I.D.I.A.P., LOS SANTOS
1890-	PÉREZ NEMESIO	7-71-826	INSTITUTO PROFESIONAL Y TÉCNICO DE AZUERO, LA VILLA, LOS SANTOS
1891-	PÉREZ, NÉSTOR	6-39-45	MIDA, CHITRÉ

**VIDA OFICIAL DE PROVINCIA
CONSEJO MUNICIPAL DE COLÓN
ACUERDO N° 101-40-01
(De 4 de enero de 2005)**

Por el cual el Consejo Municipal aprueba el Presupuesto de Ingresos y de Egresos del Municipio de Colón para el periodo fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2005.

EL CONSEJO MUNICIPAL DE COLÓN

En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo dispuesto en la ley 106 de 8 de octubre de 1973, modificada por la ley 52 de 1984 el presupuesto de Rentas y Gastos Municipales, es el acto del gobierno Municipal que comprende el programa de Funcionamiento y de Inversiones Municipales, en el que se indica el origen de los recursos que sean recaudados y el costo de las funciones y programas de inversiones Municipales.

Que el presupuesto contiene la programación de las actividades Municipales, que se realizarán durante el periodo fiscal que inicia el 1 de enero de 2005 en virtud de lo cual se adopta el presente acuerdo de Presupuesto de Ingresos y de egresos para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2005.

Que debido a la crisis económica y financiera por la que esta atravesando el Municipio de Colón, se tendrán que tomar medidas a fin de poder dar cumplimiento al presupuesto de ingresos y egresos para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2005

ACUERDA:

ARTICULO 1: Apruébese en toda sus partes el presupuesto de ingresos y egresos del Municipio de Colón para el periodo fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del 2005 dice que el producto de las rentas ordinarias, los derechos y tasas por el uso de los bienes y servicios Municipales y otros ingresos del Municipio de Colón, se estiman para el periodo fiscal comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2005, en la suma de siete millones trescientos treinta y cuatro mil ochocientos setenta y uno con 00/100 (B/7,334,871.00)

TOTAL DE INGRESOS		B/.7,334,871.00
1.0	INGRESOS CORRIENTES	6,974,089.00
1.1	Ingresos Tributarios	3,277,100.00
1.2	Ingresos No Tributarios	3,696,989.00
1.4	Saldo en Caja – Banco	
2.0	INGRESOS DE CAPITAL	360,782.00

ARTICULO 2: Los Egresos se estiman en siete millones trescientos treinta y cuatro mil ochocientos setenta y uno con 00/100 (B/7,334,871.00)

Distribuidos de la siguiente manera:

TOTAL DE EGRESOS		B/7,334,871.00
0.	SERVICIOS PERSONALES	3,008,182.00
1.	SERVICIOS NO PERSONALES	1,754,289.00
2.	MATERIALES Y SUMINISTRO	445,570.00
3.	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	410,150.00
5.	CONSTRUCCIONES POR CONTRATO	3,000.00
6.	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,563,007.00
9.	ASIGNACIONES GLOBALES	150,673.00

ARTICULO 3: Queda aprobada la inversiones en equipo rodante tales como retroexcavadora, camiones volquetes y un carro pick-up para la Ingeniería Municipal las cuales estarán sujetas al comportamiento de los ingresos recaudados por ingeniería Municipal

ARTICULO 4: Los funcionarios recaudadores dentro y fuera de la institución cobrarán los créditos a favor del Municipio de Colón, por concepto de todos los atributos establecidos y demás ingresos de cualquier naturaleza comprendida dentro del periodo fiscal vigente que no hubiese sido cubiertos durante las vigencias fiscales anteriores conforme a las leyes, acuerdos, sentencias ejecutorias y reglamentos pertinentes.

ARTICULO 5: Los créditos a cargo del Tesoro Municipal cuentas por pagar pendientes durante el periodo fiscal 2004, se incluirán dentro del periodo fiscal del 2005.

ARTICULO 6: La asignación autorizada para cada programa de presupuesto se distribuirá en cuatro (4) partidas, correspondientes a los trimestres del periodo fiscal. No podrá reconocerse gastos alguno para el cual no haya la partida correspondiente o que exceda a la suma asignada a cada partida trimestral, salvo casos de urgencia o cambio de política administrativa.

ARTICULO 7: Para los efectos de control de los gastos que sean del personal, gastos de representación, Juntas Comunales y cualquiera otra que por su naturaleza pueda ser solicitada por anticipado, el Departamento de Contabilidad en coordinación con el Departamento de Planificación y Presupuesto, se sujetarán sobre la base del Artículo 6 de este acuerdo.

ARTICULO 8: Para los efectos de control de los gastos cuando se trate de las erogaciones en razón de planilla y personal, gastos de representación, como las asignaciones a las Juntas Comunales y cualquiera otros gastos, el

Departamento de Planificación y Presupuesto, para su trámite y ejecución se sujetará atendiendo el procedimiento de trimestralización establecido en el Artículo 6 de este Acuerdo.

ARTICULO 9: Los sobresueldos quedarán suspendidos en el período fiscal 2005 al no haber asignaciones para ello en el presupuesto de egresos.

ARTICULO 10: Ninguna dependencia Municipal nombrará con carácter interino cuando el titular del cargo se encuentre en uso de vacaciones o licencias con derecho a sueldo. Se exceptúan de esta disposición los que por la naturaleza del trabajo no puedan ser reemplazados por otro de la misma oficina y se haya asignado en el presupuesto de gastos las partidas necesarias para pagar el sueldo del funcionario interino.

ARTICULO 11: En el caso de tener el Municipio de Colón que pagar indemnizaciones decretadas por tribunales competentes, estas serán asignadas a Gastos de Imprevistos, exceptuando aquellas que tengan asignada la partida especial correspondiente.

ARTICULO 12: Los fondos asignados a subsidios y juntas municipales se pagarán mensualmente y se satisfarán en su totalidad siempre y cuando sean óptimos los ingresos municipales. Las entidades o instituciones benéficas deberán formular y presentar el Presupuesto de Gastos que sustenta la utilización de la partida asignada.

ARTICULO 13: Forma parte del presente Presupuesto de Ingresos y Gastos la Estructura de Puestos determinados en la Estructura Administrativa Organizacional del Municipio, incluyendo la Dirección Municipal de Asco Urbano y Domiciliario (D.I.M.A.U.D.). La Estructura de puesto, solo podrá ser modificada si existen los medios financieros producto de la disminución o eliminación de puestos aprobados en el presupuesto de gastos de la unidad administrativa correspondiente.

ARTICULO 14: El Anteproyecto de Presupuesto que comprende las estimaciones de gastos de funcionamiento y de inversión, deberá ser presentado por cada unidad ejecutora al Departamento de Planificación y Presupuesto a más tardar el primero de noviembre de cada año para análisis, revisión y compatibilización con las directrices de la Administración.

El Despacho de la Alcaldía presentará el Proyecto al Consejo Municipal el primer día de la última semana del mes de noviembre, para que el Consejo en un término de cinco días hábiles, haga las consideraciones pertinentes y las remita. El alcalde podrá acoger o no las recomendaciones, remitiendo nuevamente el proyecto al Consejo, en los cinco días hábiles siguientes de haberlo recibido para que lo apruebe o rechace.

ARTICULO 15: Los saldos de la cuenta de operaciones de la D.I.M.A.U.D. podrán ser transferidos a la cuenta general del Municipio de Colón en cualquier momento.

ARTICULO 16: En los casos de nombramientos de personal transitorio y contingente, se realizará mediante Resuelto Interno que será sometido a la fiscalización de la Contraloría General de la República y el cual se pagará conforme a la fecha desde la toma de posesión.

ARTICULO 17: Las modificaciones al presupuesto, solo podrán realizarse a través de traslados de partida, los que consisten en la transferencia de recursos de la partidas del Presupuesto, con saldos disponibles de fondos sin utilizar a otros que hayan quedado con saldos insuficientes o que no tengan asignación presupuestaria. Los traslados de partidas podrán realizarse en cualquier época del año.

Las unidades administrativas municipales presentarán las solicitudes de traslados de saldos disponibles de fondos entre las partidas presupuestarias al Departamento Planificación y Presupuesto del Municipio de COLON para su trámite. El cual será consultado con Control Fiscal, el señor Alcalde y el Tesorero respecto a la efectiva o disponibilidad de los saldos no comprometidos.

ARTICULO 18: Los traslados de partidas se gestionarán conforme a las siguientes normas:

1. Los saldos de partidas de gastos de funcionamientos podrán ser trasladados entre si, a excepción de los de partidas de los sueldos fijos, servicios básicos, contribuciones a la Caja de Seguro Social, cuando no corresponda a ahorros comprobados.
2. Los saldos de las partidas de funcionamiento podrán reforzar proyectos de inversión; no obstante, las partidas de inversión no podrán trasladarse para reforzar partidas de funcionamientos.
3. Los saldos de partidas de inversión podrán trasladarse entre si.

ARTICULO 19: Los ingresos provenientes de las transferencia de bienes inmuebles aprobados en la Ley 32 de 1997, será asignado para financiar los proyectos de inversión, según la ley que lo regenta.

ARTICULO 20: Los fondos de las transferencias del impuesto de inmueble serán depositados en una cuenta especial denominada "Proyectos Desarrollo de Colón".

El Departamento de Planificación y Presupuesto registrará separadamente en el presupuesto de inversiones los montos a cada proyecto, así como los gastos que se realicen en su ejecución. Así mismo la dirección de planificación urbana elaborará un informe trimestral sobre el avance en la ejecución de los proyectos.

ARTICULO 21: El cierre fiscal, comprendido en este presupuesto verificará el 31 de diciembre de 2005.

ARTICULO 22: El Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos se ejecutarán conforme a las reglas, procedimientos y Manual de Codificación Vigentes, establecidos por el Ministerio de Planificación y Política Económica, los Acuerdos Municipales y las Leyes sobre materia en la República de Panamá, bajo la supervisión de la Contraloría General de la República.

ARTICULO 23: Este acuerdo comenzará a regir a partir de su aprobación y promulgación en la gaceta oficial.

Dado en la ciudad de Colón, a los cinco (5) días del mes de enero de dos mil cinco (2005).

EL PRESIDENTE

H.R. MANUEL WALTER CHIARI

LA SECRETARIA

HERMELINDA MAY

EDICTOS COLECTIVOS DE REFORMA AGRARIA

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

EDICTO COLECTIVO Nº 4 DEL 6 DE ENERO DE 2005
REGIÓN 1

EL SUSCRITO FUNCIONARIO SUSTANCIADOR HACE CONSTAR QUE LOS SIGUIENTES POSEEDORES HAN
SOLICITADO LA ADJUDICACIÓN A TÍTULO ONEROSO DE TIERRAS BALDIAS NACIONALES Y PATRIMONIALES EN EL DISTRITO DE
SAN FELIX, PROVINCIA DE CHIRIQUI

DISTRITO DE SAN FELIX

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE			INFORMACIÓN DEL PREDIO		
CED. CATASTRAL	NOMBRE	APellidos	GEN. AMEC.	LUGAR	AREA HA.
CORREGIMIENTO DE JUAJAY					
3840-4-07-00-001	SEBASTIÁN	SANJUAN JUDADO	4-27-158	800 m. de Juaibay	13 has + 000 33 m2
3840-4-07-00-009	JOSE DE LA CRUZ	SANJUAN JUDADO	4-27-158	800 m. de Juaibay	5 has + 1300 23 m2
3840-4-07-00-003	MARIA ENCARNACION	ARENA	4-27-158	800 m. de Juaibay	1 has + 147 55 m2
3840-4-07-00-008	POMPEYO EMILIO	PALACIOS APANICO	4-100-216	800 m. de Juaibay	1 has + 0300 82 m2
3840-4-07-00-0037	BLANCA	ANTHONY GALARDO	4-271-158	800 m. de Juaibay	5 has + 1300 18 m2
3840-4-07-00-0043	ADRIANA	GALLARDO	4-271-177	800 m. de Juaibay	0 has + 020 52 m2
3840-4-07-00-007	JUAN	LARA CARREBA	4-25-462	800 m. de Juaibay	3 has + 0033 17 m2
3840-4-07-00-0063	SILVERIO	LARA DE GRACIA	4-27-158	800 m. de Juaibay	19 has + 2411 53 m2
3840-4-07-00-0005	NILHECTOR	ALVARADO	4-15-443	800 m. de Juaibay	10 has + 361 87 m2
3840-4-07-00-0001	MARIA ENCARNACION	ARENA	4-271-206	800 m. de Juaibay	3 has + 0802 83 m2
3840-4-07-00-0047	EMILIO	PALACIOS BELERANO	4-271-140	800 m. de Juaibay	0 has + 1300 11 m2
3840-4-07-00-0073	TELEFERNIN	OTERO RODRIGUEZ	4-187-156	800 m. de Juaibay	0 has + 1441 86 m2
3840-4-07-00-0033	BERNITO	DE GRACIA RODRIGUEZ	4-100-753	800 m. de Juaibay	0 has + 0901 41 m2
3840-4-07-00-0027	BERNARD MARA	SANTOS DE ORTEGA	6-35-960	800 m. de Juaibay	0 has + 1030 88 m2
3840-4-07-00-0030	OTERO RODRIGUEZ	RODRIGUEZ CHAMPERA	4-127-158	800 m. de Juaibay	0 has + 1478 88 m2
3840-4-07-00-0063	OTERO	RODRIGUEZ CHAMPERA	4-127-158	800 m. de Juaibay	0 has + 1078 88 m2
3840-4-07-00-0077	ELBERTO	SANJUAN SANJUAN	4-127-240	800 m. de Juaibay	0 has + 1273 88 m2
3840-4-07-00-0072	ELIAS	SANJUAN OTERO	4-272-254	800 m. de Juaibay	0 has + 0202 82 m2
3840-4-07-00-0043	ABRIL OTERO	DE GRACIA SANTAMARIA	4-25-467	800 m. de Juaibay	0 has + 0111 88 m2
3840-4-07-00-0074	DORIS JUDITH	MITI DE NAVARRO	4-187-178	800 m. de Juaibay	0 has + 2345 12 m2
3840-4-07-00-0039	ANA GRACIELA	ANTHONY DALLARDO	4-281-141	800 m. de Juaibay	0 has + 0087 96 m2
3840-4-07-00-0072	SHARL ANTONIO	HERNANDEZ HERRERA	4-132-232	800 m. de Juaibay	1 has + 0200 88 m2
3840-4-07-00-0058	SHARL ANTONIO	HERNANDEZ HERRERA	4-132-232	800 m. de Juaibay	1 has + 0200 88 m2
3840-4-07-00-0004	ROBERTO	NAVARRO ARENA	4-117-465	800 m. de Juaibay	3 has + 1223 82 m2
3840-4-07-00-0062	ALFREDO	CEDEÑO DE GRACIA	4-202-245	800 m. de Juaibay	7 has + 2200 82 m2
3840-4-07-00-0079	LESLIE ARETH	SOBENIA ACOSTA	4-187-214	800 m. de Juaibay	0 has + 4418 53 m2
3840-4-07-00-0079	SANTIA ARETH	TELEFERNIN	4-25-1066	800 m. de Juaibay	18 has + 2674 58 m2
3840-4-07-00-0018	CLARA MARIA	SALAT DE SANCHEZ	4-06-403	800 m. de Juaibay	5 has + 1800 24 m2
3840-4-07-00-0008	REGALO ROLANDO	ROSAS SANDOYA Y OTROS	4-204-105	800 m. de Juaibay	6 has + 0021 88 m2
3840-4-07-00-0025	JULIO CESAR	JOVANE	4-100-404	800 m. de Juaibay	7 has + 0903 82 m2
3840-4-07-00-0004	MOISES	JARAMILLO	4-131-2508	800 m. de Juaibay	10 has + 1737 88 m2
3840-4-07-00-0062	CORILA	SANTAMARIA DE ANATON	4-16-426	800 m. de Juaibay	6 has + 0038 42 m2
3840-4-07-00-0008	ALBA MARIA	SANCHEZ ALVARADO	4-20-714	800 m. de Juaibay	13 has + 0008 81 m2
3840-4-07-00-0012	MOISES	JARAMILLO	4-131-2508	800 m. de Juaibay	6 has + 1004 97 m2
3840-4-07-00-0065	RETO	ARMARILLES MECANERO	4-15-708	800 m. de Juaibay	12 has + 0427 29 m2

PARA LOS EFECTOS LEGALES SE FUE EL PRESENTE EDICTO EN UN LUGAR VISIBLE DE LA DISTRITO DE SAN FELIX, PROVINCIA DE CHIRIQUI Y EN LA ALCALDIA DEL DISTRITO DE SAN FELIX, COPIA DE ESTE EDICTO SE HARA PUBLICAR EN LOS ORGANOS DE PUBLICIDAD

SECRETARIA AGRI

FUNCIONARIO SUSTANCIADOR

AVISOS

AVISO

Para dar cumplimiento a lo que establece el Artículo 777 del Código de Comercio, comunico al público en general que **MELQUIADES HERRERA**, con cédula de identidad Nº 7-71-1480, propietario del establecimiento

comercial denominado **MINI SUPER Y LAVAMATICO EL INTERIORANO**, ubicado en la Calle Principal El Coco, Santa Librada Nº 2, distrito de La Chorrera, he vendido dicho negocio al señor **VICTOR MANUEL CHING**

HO, con cédula Nº 8-795-2250, con fecha 18 de noviembre de 2004.
L- 201-82608
Segunda publicación

AVISO

Por medio de la presente yo, **GILROY PINDER**, ciudadano panameño con

cédula de identidad personal Nº 3-68-349, quiero manifestar mi intención de traspasar mi negocio de peluquería cuyo nombre es "**DESTE-LLO HAIR STYLE**", con ubicación de Las Praderas de San Antonio y cuya licencia comercial de tipo "B" es Nº 2000-

7086, a la Sra. **J U A N A RODRIGUEZ**, con cédula Nº E-8-84818. Sirva esta nota para todos los asuntos de rigor,

Me despido
Atentamente
Gilroy Pinder
L- 201-82693
Segunda publicación

EDICTOS AGRARIOS

REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
DEPARTAMENTO DE REFORMA AGRARIA
REGION Nº 10
DARIEN
EDICTO
Nº 153-2004

El suscrito funcionario sustanciador del Departamento de Reforma Agraria, en la provincia de Darién al público:

HACE SABER:
Que el señor (a) **ENNYT ESTHER JAIME SANCHEZ**, vecino (a) de Panamá, corregimiento de Panamá, distrito de Panamá, portador de la cédula Nº 8-765-751, ha solicitado a la Dirección Nacional de Reforma Agraria, mediante solicitud Nº 5-172-2001, según plano aprobado Nº 502-08-1519, la

adjudicación a título oneroso de una parcela de tierra Baldía Nacional adjudicable, con una superficie de 30 Has. + 0000.00 M2, ubicada en **Sansoncito**, corregimiento de Metetí, distrito de Pinogana, provincia de Darién, comprendida dentro de los siguientes linderos:
NORTE: Camino y Aquilino Morales.
SUR: Jorge Ocampo.
ESTE: Aquilino Morales y Jorge Ocampo.
OESTE: Aquilino Morales.

Para los efectos legales, se fija el presente Edicto en lugar visible de este Despacho, en la Alcaldía Municipal del distrito de Pinogana o de la corregiduría de Metetí y copias del mismo se entregarán al interesado para que las haga publicar

en los órganos de publicidad correspondientes, tal como lo ordena el Art. 108 del Código Agrario. Este Edicto tendrá una vigencia de quince (15) días a partir de la última publicación.
Dado en Santa Fe, a los 8 días del mes de septiembre de 2004.

CRISTELA MIRANDA
Secretaria Ad-Hoc
TEC. JANEYA VALENCIA
Funcionario Sustanciador
L- 201-83171
Unica publicación

EDICTO Nº 329 DIRECCION DE INGENIERIA MUNICIPAL DE LA CHORRERA SECCION DE CATASTRO ALCALDIA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LA CHORRERA
La suscrita Alcaldesa

del distrito de La Chorrera,
HACE SABER:
Que el señor (a) **DAMARIS EDITH VERGARA DE SAAVEDRA**, mujer, panameña, mayor de edad, casada, con residencia en este distrito, portadora de la cédula de identidad personal Nº 7-85-2241, en su propio nombre o en representación de su propia persona ha solicitado a este Despacho que se le adjudique a título de plena propiedad, en concepto de venta de un lote de terreno municipal urbano; localizado en el lugar denominado Calle 32 Norte de la Barriada Barrio Balboa, corregimiento Barrio Balboa, donde se llevará a cabo una construcción distinguido con el número _____ y cuyos linderos y medidas son los

siguientes:
NORTE: Paulina Montenegro con: 39.12 Mts.
SUR: Zoila Atencio, Tomasa de Solís, Eulalia Amores y Norma de Chacón con: 40.61 Mts.
ESTE: Manuel R. Lasso con: 11.75 Mts.
OESTE: Calle 32 Norte con: 14.50 Mts.
Area total del terreno quinientos veintiún metros cuadrados con ochenta y ocho decímetros cuadrados (521.88 Mts.2).
Con base a lo que dispone el Artículo 14 del Acuerdo Municipal Nº 11-A de 6 de marzo de 1969, se fija el presente Edicto en un lugar visible al lote de terreno solicitado, por el término de diez (10) días, para que dentro de dicho plazo o término pueda oponerse la (s) que se encuentren afectadas.

Entréguesele, sendas copias del presente Edicto al interesado, para su publicación por una sola vez en un periódico de gran circulación y en la Gaceta Oficial. La Chorrera, 12 de febrero de dos mil cuatro.

La Alcaldesa:
(Fdo.) PROFA.
YOLANDA VILLA
DE AROSEMENA
Jefe de la
Sección de Catastro
(Fdo.) IRISCELYS
DÍAZ G.

Certifico: que para notificar a los interesados, fijo el presente Edicto en un lugar público a la Secretaría de este Despacho y en un lugar visible al lote solicitado.

*ARGELIA DE
SANCHEZ
Sria. de la Sección
de Catastro
Es fiel copia de su original.
La Chorrera, doce
(12) de enero de dos mil cinco.
L-201-44528
Unica Publicación

REPUBLICA DE
PANAMA
MINISTERIO DE
DESARROLLO
AGROPECUARIO
DIRECCION
NACIONAL DE
REFORMA
AGRARIA
REGION Nº 4,
COCLE
EDICTO Nº 382-04
El suscrito funcionario sustanciador de la Dirección Nacional de Reforma Agraria

del Ministerio de
Desarrollo
Agropecuario, en la
provincia de Coclé

HACE SABER:

Que el señor (a)
EDILBERTO PEREZ Y AZAEL MARTINEZ PEREZ, vecino (a) de La Albina, corregimiento de La Pintada, distrito de La Pintada, portador de la cédula de identidad personal Nº 2-108-156, ha solicitado a la Dirección Nacional de Reforma Agraria, mediante solicitud Nº 2-054-03, según plano aprobado Nº 203-01-9178, la adjudicación a título oneroso de una parcela de tierra Baldía Nacional adjudicable, con una superficie de 0 Has. + 8727.87 M2, ubicada en la localidad de La Albina, corregimiento de La Pintada, distrito de La Pintada, provincia de Coclé, comprendida dentro de los siguientes linderos:

NORTE: Calle de tierra a La Pintada.
SUR: Quebrada La Albina.
ESTE: Servidumbre.
OESTE: Jacob López Rodríguez, Junta Comunal de La Albina.
Para efectos legales se fija el presente Edicto en lugar visible de este Departamento, en la Alcaldía de La Pintada o en la corregiduría de La Pintada y copias del mismo se entregarán

al interesado para que las haga publicar en los órganos de publicidad correspondientes, tal como lo ordena el Art. 108 del Código Agrario. Este Edicto tendrá una vigencia de quince (15) días a partir de su última publicación. Dado en Penonomé, a los 10 días del mes de diciembre de 2004.

NELLY
AGRAZAL M.
Secretaria Ad-Hoc
JOSE ERNESTO
GUARDIA
Funcionario
Sustanciador
L- 201-77377
Unica
publicación R

REPUBLICA DE
PANAMA
MINISTERIO DE
DESARROLLO
AGROPECUARIO
DIRECCION
NACIONAL DE
REFORMA
AGRARIA
REGION Nº 4,
COCLE

EDICTO Nº 383-04
El suscrito funcionario sustanciador de la Dirección Nacional de Reforma Agraria del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, en la provincia de Coclé
HACE SABER:
Que el señor (a) **LUIS ANTONIO SAAVEDRA PEÑAFIEL**, vecino (a) de Panamá, corregimiento de Amelia Denis De Icaza, distrito de San Miguelito, portador de

la cédula de identidad personal Nº 8-343-244, ha solicitado a la Dirección Nacional de Reforma Agraria, mediante solicitud Nº 2-1336-02, según plano aprobado Nº 206-09-9169, la adjudicación a título oneroso de una parcela de tierra Baldía Nacional adjudicable, con una superficie de 2 Has. + 0066.40 M2, ubicada en la localidad de Las Cuestas, corregimiento de Toabré, distrito de Penonomé, provincia de Coclé, comprendida dentro de los siguientes linderos:
NORTE: Río Marica.
SUR: Héctor Cumbreira.
ESTE: Camino de tosca a Sardina.
OESTE: Río Marica.
Para efectos legales se fija el presente Edicto en lugar visible de este Departamento, en la Alcaldía de Penonomé o en la corregiduría de Toabré y copias del mismo se entregarán al interesado para que las haga publicar en los órganos de publicidad correspondientes, tal como lo ordena el Art. 108 del Código Agrario. Este Edicto tendrá una vigencia de quince (15) días a partir de su última publicación. Dado en Penonomé, a los 13 días del mes de diciembre de 2004.

NELLY M.
AGRAZAL M.
Secretaria Ad-Hoc
JOSE ERNESTO
GUARDIA
Funcionario
Sustanciador
L- 201-77469
Unica
publicación R

REPUBLICA DE
PANAMA
MINISTERIO DE
DESARROLLO
AGROPECUARIO
DIRECCION
NACIONAL DE
REFORMA
AGRARIA
REGION Nº 4,
COCLE

EDICTO Nº 384-04
El suscrito funcionario sustanciador de la Dirección Nacional de Reforma Agraria del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, en la provincia de Coclé

HACE SABER:
Que el señor (a) **MICAELA VILLANUEVA GONZALEZ**, vecino (a) de El Congo, corregimiento de Capellanía, distrito de Natá, portador de la cédula de identidad personal Nº 2-79-2069, ha solicitado a la Dirección Nacional de Reforma Agraria, mediante solicitud Nº 2-143-03, según plano aprobado Nº 204-02-9320, la adjudicación a título oneroso de una parcela de tierra Baldía Nacional adjudicable, con una superficie de 0 Has. + 9296.38 M2, ubicada en la

localidad de El Congo, corregimiento de Capellanía, distrito de Natá, provincia de Coclé, comprendida dentro de los siguientes linderos:

NORTE: Río Chico, camino.

SUR: Callejón, Ruth Ortiz González.

ESTE: Ruth Ortiz González.

OESTE: Camino a la C.I.A.

Para efectos legales se fija el presente Edicto en lugar visible de este

Departamento, en la Alcaldía de Natá o en la corregiduría de Capellanía y copias del mismo se entregarán al interesado para que las haga publicar en los órganos de publicidad correspondientes, tal como lo ordena el Art. 108 del Código Agrario. Este Edicto tendrá una vigencia de quince (15) días a partir de su última publicación.

Dado en Penonomé, a los 16 días del mes de diciembre de 2004.

NELLY M.

AGRAZAL M.

Secretaria Ad-Hoc

JOSE ERNESTO

GUARDIA

Funcionario

Sustanciador

L- 201-77554

Unica

publicación R

REPUBLICA DE
PANAMA
MINISTERIO DE
DESARROLLO
AGROPECUARIO

DIRECCION
NACIONAL DE
REFORMA
AGRARIA
REGION Nº 4,
COCLE

EDICTO Nº 385-04

El suscrito funcionario sustanciador de la Dirección Nacional de Reforma Agraria del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, en la provincia de Coclé

HACE SABER:

Que el señor (a)

A B D I E L

ALEXANDER

HERNANDEZ,

vecino (a) de El

B a r r e r o ,

corregimiento de

Pajonal, distrito de

Penonomé, portador

de la cédula de

identidad personal Nº

8-715-553, ha

solicitado a la

Dirección Nacional

de Reforma Agraria,

mediante solicitud Nº

2-387-04, según

plano aprobado Nº

206-06-9467, la

adjudicación a título

oneroso de una

parcela de tierra

Baldía Nacional

adjudicable, con una

superficie de 0 Has.

+ 4845.38 M2,

ubicada en la

localidad de El

B a r r e r o ,

corregimiento de

Pajonal, distrito de

Penonomé, provincia

de Coclé,

comprendida dentro

de los siguientes

linderos:

NORTE: Calle hacia

Penonomé.

SUR: Faustino Morán

Herrera.

ESTE: Lázaro

Hernández.

OESTE: Carolina Hernández de Cortés.

Para efectos legales se fija el presente Edicto en lugar visible de este

Departamento, en la

Alcaldía de

Penonomé o en la

corregiduría de

Pajonal y copias del

mismo se entregarán

al interesado para

que las haga publicar

en los órganos de

publicidad

correspondientes, tal

como lo ordena el Art.

108 del Código

Agrario. Este Edicto

tendrá una vigencia

de quince (15) días a

partir de su última

publicación.

Dado en Penonomé,

a los 16 días del mes

de diciembre de

2004.

NELLY M.

AGRAZAL M.

Secretaria Ad-Hoc

JOSE ERNESTO

GUARDIA

Funcionario

Sustanciador

L- 201-77598

Unica

publicación R

REPUBLICA DE
PANAMA

MINISTERIO DE

DESARROLLO

AGROPECUARIO

DIRECCION

NACIONAL DE

REFORMA

AGRARIA

REGION Nº 4,

COCLE

EDICTO Nº 386-04

El suscrito funcio-

nario sustanciador de

la Dirección Nacional

de Reforma Agraria

del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, en la provincia de Coclé

HACE SABER:

Que el señor (a)

R E Y N A L D O

ENRIQUE PEÑA

URRIOLA, vecino (a)

de Panamá,

corregimiento de

Panamá, distrito de

Panamá, portador de

la cédula de identidad

personal Nº 8-140-

790, ha solicitado a la

Dirección Nacional

de Reforma Agraria,

mediante solicitud Nº

2-649-99, según

plano aprobado Nº

202-07-9340, la

adjudicación a título

oneroso de una

parcela de tierra

Baldía Nacional

adjudicable, con una

superficie de 0 Has.

+ 1279.05 M2,

ubicada en la

localidad de Loma

Bonita, corregimiento

de Río Hato, distrito

de Antón, provincia

de Coclé,

comprendida dentro

de los siguientes

linderos:

NORTE: Camino de

tierra a otros lotes.

SUR: Callejón a otros

lotes.

ESTE: Camino de

tierra a otros lotes.

OESTE: Justina

Mendieta de Gómez.

Para efectos legales

se fija el presente

Edicto en lugar visible

de este

Departamento, en la

Alcaldía de Antón o

en la corregiduría de

Río Hato y copias del

mismo se entregarán

al interesado para

que las haga publicar

en los órganos de

publicidad correspondientes, tal como lo ordena el Art. 108 del Código Agrario. Este Edicto tendrá una vigencia de quince (15) días a partir de su última publicación.

Dado en Penonomé, a los 16 días del mes de diciembre de 2004.

NELLY M.

AGRAZAL M.

Secretaria Ad-Hoc

JOSE ERNESTO

GUARDIA

Funcionario

Sustanciador

L- 201-77641

Unica

publicación R

REPUBLICA DE
PANAMA

MINISTERIO DE

DESARROLLO

AGROPECUARIO

DIRECCION

NACIONAL DE

REFORMA

AGRARIA

REGION Nº 4,

COCLE

EDICTO Nº 387-04

El suscrito funcio-

nario sustanciador de

la Dirección Nacional

de Reforma Agraria

del Ministerio de

Desarrollo

Agropecuario, en la

provincia de Coclé

HACE SABER:

Que el señor (a)

JOSE NERIS

GONZALEZ, vecino

(a) de Cerro

C o l o r a d o ,

corregimiento de El

Potrero, distrito de La

Pintada, portador de

la cédula de identidad

personal Nº 2-799-

1113, ha solicitado a

la Dirección Nacional

de Reforma Agraria, mediante solicitud Nº 2-803-99, según plano aprobado Nº 203-03-8648, la adjudicación a título oneroso de una parcela de tierra Baldía Nacional adjudicable, con una superficie de 4 Has. + 2260.98 M2, ubicada en la localidad de El Maguete, corregimiento de El Potrero, distrito de La Pintada, provincia de Coclé, comprendida dentro de los siguientes linderos: NORTE: Río Potrero, camino hacia Potrellano. SUR: José Neris González, servidumbre. ESTE: Camino hacia Cerro Colorado. OESTE: Nicanor Castillo González, servidumbre. Para efectos legales se fija el presente Edicto en lugar visible de este Departamento, en la Alcaldía de La Pintada o en la corregiduría de El Potrero y copias del mismo se entregarán al interesado para que las haga publicar en los órganos de publicidad correspondientes, tal como lo ordena el Art. 108 del Código Agrario. Este Edicto tendrá una vigencia de quince (15) días a partir de su última publicación. Dado en Penonomé, a los 16 días del mes de diciembre de 2004.

NELLY M. AGRAZAL M.
Secretaria Ad-Hoc
JOSE ERNESTO GUARDIA
Funcionario
Sustanciador
L- 201-77649
Unica
publicación R

REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
DIRECCION NACIONAL DE REFORMA AGRARIA
REGION Nº 4, COCLE
EDICTO Nº 388-04
El suscrito funcionario sustanciador de la Dirección Nacional de Reforma Agraria del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, en la provincia de Coclé
HACE SABER:
Que el señor (a) **REYES ISABEL APOLAYO FLORES**, vecino (a) de La Negrita, corregimiento de Pajonal, distrito de Penonomé, portador de la cédula de identidad personal Nº 2-74-608, ha solicitado a la Dirección Nacional de Reforma Agraria, mediante solicitud Nº 2-1098-02, según plano aprobado Nº 206-06-8690, la adjudicación a título oneroso de una parcela de tierra Baldía Nacional adjudicable, con una superficie de

6,119.71 M2, ubicada en la localidad de La Negrita, corregimiento de Pajonal, distrito de Penonomé, provincia de Coclé, comprendida dentro de los siguientes linderos:
NORTE: Leticia Mendoza Apolayo.
SUR: Cleotilde Flores, Calle Sonadora, Churuquita Grande.
ESTE: Calle principal Sonadora - Churuquita Grande.
OESTE: Leticia Mendoza Apolayo.
Para efectos legales se fija el presente Edicto en lugar visible de este Departamento, en la Alcaldía de Penonomé o en la corregiduría de Pajonal y copias del mismo se entregarán al interesado para que las haga publicar en los órganos de publicidad correspondientes, tal como lo ordena el Art. 108 del Código Agrario. Este Edicto tendrá una vigencia de quince (15) días a partir de su última publicación. Dado en Penonomé, a los 16 días del mes de diciembre de 2004.

NELLY M. AGRAZAL M.
Secretaria Ad-Hoc
JOSE ERNESTO GUARDIA
Funcionario
Sustanciador
L- 201-76192
Unica
publicación R

REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
DIRECCION NACIONAL DE REFORMA AGRARIA
REGION Nº 4, COCLE
EDICTO Nº 393-04
El suscrito funcionario sustanciador de la Dirección Nacional de Reforma Agraria del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, en la provincia de Coclé
HACE SABER:
Que el señor (a) **B E A T R I Z RODRIGUEZ GIL Y OTROS**, vecino (a) de La Mesa, corregimiento de El Valle, distrito de Antón, portador de la cédula de identidad personal Nº 2-89-862, ha solicitado a la Dirección Nacional de Reforma Agraria, mediante solicitud Nº 2-2782-01, según plano aprobado Nº 202-05-9364, la adjudicación a título oneroso de una parcela de tierra Baldía Nacional adjudicable, con una superficie de 0 Has. + 0177.90 M2, ubicada en la localidad de La Mesa, corregimiento de El Valle, distrito de Antón, provincia de Coclé, comprendida dentro de los siguientes linderos:
NORTE: Eustacia Rodríguez Santana.
SUR: Santiago Rodríguez.

ESTE: Santiago Rodríguez.
OESTE: Camino de tierra.
Para efectos legales se fija el presente Edicto en lugar visible de este Departamento, en la Alcaldía de Antón o en la corregiduría de El Valle y copias del mismo se entregarán al interesado para que las haga publicar en los órganos de publicidad correspondientes, tal como lo ordena el Art. 108 del Código Agrario. Este Edicto tendrá una vigencia de quince (15) días a partir de su última publicación. Dado en Penonomé, a los 14 días del mes de diciembre de 2004.

NELLY M. AGRAZAL M.
Secretaria Ad-Hoc
JOSE ERNESTO GUARDIA
Funcionario
Sustanciador
L- 201-77734
Unica
publicación R

REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
DIRECCION NACIONAL DE REFORMA AGRARIA
REGION Nº 4, COCLE
EDICTO Nº 394-04
El suscrito funcionario sustanciador de la Dirección Nacional

de Reforma Agraria del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, en la provincia de Coclé

HACE SABER:

Que el señor (a) **GUILLERMO CASTILLO**, vecino (a) de Aguadulce, corregimiento de Aguadulce, distrito de Aguadulce, portador de la cédula de identidad personal N° 2-71-689, ha solicitado a la Dirección Nacional de Reforma Agraria, mediante solicitud N° 2-042-03, según plano aprobado N° 201-02-9185, la adjudicación a título oneroso de una parcela de tierra Baldía Nacional adjudicable, con una superficie de 5 Has. + 8352.66 M2, ubicada en la localidad de Loma de Los González, corregimiento de El Cristo, distrito de Aguadulce, provincia de Coclé, comprendida dentro de los siguientes linderos:
NORTE: Ricardo Vanegas.
SUR: Luis Pinzón, camino hacia El Higo, Alcides Tuñón.
ESTE: Alcides Tuñón, Máximo Chanis.
OESTE: Ricardo Vanegas, camino La Loma de Los González-El Higo.
Para efectos legales se fija el presente Edicto en lugar visible de este Departamento, en la Alcaldía de

Aguadulce o en la corregiduría de El Cristo y copias del mismo se entregarán al interesado para que las haga publicar en los órganos de publicidad correspondientes, tal como lo ordena el Art. 108 del Código Agrario. Este Edicto tendrá una vigencia de quince (15) días a partir de su última publicación. Dado en Penonomé, a los 24 días del mes de diciembre de 2004.

NELLY M.
AGRAZAL M.
Secretaria Ad-Hoc
JOSE ERNESTO GUARDIA
Funcionario
Sustanciador
L- 201-78125
Unica
publicación R

REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
DIRECCION NACIONAL DE REFORMA AGRARIA
REGION Nº 4, COCLE

EDICTO N° 395-04
El suscrito funcionario sustanciador de la Dirección Nacional de Reforma Agraria del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, en la provincia de Coclé
HACE SABER:
Que el señor (a) **GUILLERMO CASTILLO**, vecino (a) de Aguadulce,

corregimiento de Aguadulce, distrito de Aguadulce, portador de la cédula de identidad personal N° 2-71-689, ha solicitado a la Dirección Nacional de Reforma Agraria, mediante solicitud N° 2-044-03, según plano aprobado N° 201-01-9187, la adjudicación a título oneroso de una parcela de tierra Baldía Nacional adjudicable, con una superficie de 15 Has. + 2646.53 M2, ubicada en la localidad de Loma de Los González, corregimiento de El Cristo, distrito de Aguadulce, provincia de Coclé, comprendida dentro de los siguientes linderos:

NORTE: Candelario Cruz Castillo, calle.
SUR: Miguel Aguilar.
ESTE: Callejón.
OESTE: Mario Pinzón, Nicolás Castillo.
Para efectos legales se fija el presente Edicto en lugar visible de este Departamento, en la Alcaldía de Aguadulce o en la corregiduría de El Cristo y copias del mismo se entregarán al interesado para que las haga publicar en los órganos de publicidad correspondientes, tal como lo ordena el Art. 108 del Código Agrario. Este Edicto tendrá una vigencia

de quince (15) días a partir de su última publicación.

Dado en Penonomé, a los 24 días del mes de diciembre de 2004.

NELLY M.
AGRAZAL M.
Secretaria Ad-Hoc
JOSE ERNESTO GUARDIA
Funcionario
Sustanciador
L- 201-78087
Unica
publicación R

REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
DIRECCION NACIONAL DE REFORMA AGRARIA
REGION Nº 4, COCLE

EDICTO N° 396-04
El suscrito funcionario sustanciador de la Dirección Nacional de Reforma Agraria del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, en la provincia de Coclé

HACE SABER:
Que el señor (a) **GUILLERMO CASTILLO**, vecino (a) de Aguadulce, corregimiento de Aguadulce, distrito de Aguadulce, portador de la cédula de identidad personal N° 2-71-689, ha solicitado a la Dirección Nacional de Reforma Agraria, mediante solicitud N° 2-043-03, según plano aprobado N° 201-01-9186, la adjudicación a título oneroso de una

parcela de tierra Baldía Nacional adjudicable, con una superficie de 2 Has. + 561.90 M2, ubicada en la localidad de Loma de Los González, corregimiento de El Cristo, distrito de Aguadulce, provincia de Coclé, comprendida dentro de los siguientes linderos:

NORTE: Calle de La Loma de Los González, El Higo.
SUR: Víctor Ríos.

ESTE: Víctor Ríos.
OESTE: Víctor Ríos, Agustín Aguilar.

Para efectos legales se fija el presente Edicto en lugar visible de este Departamento, en la Alcaldía de Aguadulce o en la corregiduría de El Cristo y copias del mismo se entregarán al interesado para que las haga publicar en los órganos de publicidad correspondientes, tal como lo ordena el Art. 108 del Código Agrario. Este Edicto tendrá una vigencia de quince (15) días a partir de su última publicación.

Dado en Penonomé, a los 23 días del mes de diciembre de 2004.

NELLY M.
AGRAZAL M.
Secretaria Ad-Hoc
JOSE ERNESTO GUARDIA
Funcionario
Sustanciador
L- 201-78088
Unica
publicación R